

**SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO DE BARAJAS, DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, EL DÍA
11 DE OCTUBRE DE 2017**

PRESIDENTA

Ilma. Sra. Marta Gómez Lahoz

CONCEJALES INVITADOS:

Ilma. Sra. Mercedes González Fernández (PSOE)
Ilma. Sra. Almudena Maíllo del Valle (PP)

VOCALES VECINOS:

D^a M^a del Mar Alonso Menchén (PSOE)
D. Gonzalo Bueno Gallardo (C'S)
D. Alberto Bustamante Pastor (PP)
D. Francisco Chimeno Diaz (PP)
D^a. Julia Cortés Macho (AM))
D. Ángel Coronado Huete (PSOE)
D. Damián Cuesta Lionel (C'S)
D^a Amparo Estévez Pérez (AM)
D. Jorge Fernández Corrales (AM)
D. Diego González Toribio (AM)
D^a Leticia Herrera Seminario (AM)
D^a. Asunción Higuera Avia (PP)
D^a. Isabel Marcos Carro (PSOE)
D^a. Belén Ortiz Calle (C'S)
D^a. Ruth Pastor López (PP)
D^a. Soledad Pérez Fernández (PP)
D. Juan Peña Ochoa (PP)
D^a. Beatriz del Pino Manzano (PP)
D^a. Francisca Rodríguez Zamorano (AM)
D. Daniel Sanchez García (AM)
D^a María Vieyra Calderoni (AM)
D. Antonio Villacorta Saucedo (PP)
D^a. M^a Carmen Yuste Mora (PP)

COORDINADORA:

D^a. Nuria García Zarza

SECRETARIO:

D. Javier Benito de la Torre

NO ASISTIERON:

A las dieciocho horas doce minutos, del día 11 de octubre de 2017 en Barajas, Madrid, en el Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito, sita en la plaza de Mercurio, N^o 1, de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintidós de la Ley 22/2006 de cuatro de julio, de Capitalidad y Régimen Especial de Madrid y artículo 9.1 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, aprobado por Acuerdo Plenario del Ayuntamiento de Madrid de fecha veintitrés de diciembre de 2004 así como lo dispuesto en las vigentes normas legales y reglamentarias que resultan de aplicación al régimen de sesiones de los órganos colegiados locales, y en especial el Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, en virtud de la remisión expresa recogida en el artículo 9.4 del Reglamento Orgánico de los Distritos antes referido,

se reunieron en primera convocatoria y en sesión ordinaria los miembros reseñados al margen, para conocer los asuntos que constan en el Orden del Día.

La Sra. Concejala Presidenta da la bienvenida al Pleno a los presentes, agradeciendo su asistencia e informa que se va a proceder a hacer un receso durante el cual va a dar la palabra para que los vecinos puedan intervenir.

Tras ello se da inicio al Pleno del Distrito.

PRIMERO.- Dar cuenta del decreto de la Alcaldía de 27 de septiembre de 2017, cesando, a propuesta del Grupo Socialista, a Dña. Mercedes González Fernández como vocal y portavoz y a D. Constantino López García como vocal y portavoz adjunto del grupo, y nombrando a Dña. Isabel Marcos Carro y D. Ángel coronado Huete en sustitución de los anteriores, así como del nombramiento de Dña. Mar Alonso Menchén como vocal vecino del Grupo socialista de la Junta Municipal del Distrito de Barajas.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta dando lectura al juramento o promesa:

“Jura o promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de vocal vecina de la Junta Municipal de Barajas con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”

Interviene el Sra. Alonso Menchén manifestando que jura su cargo.

“Jura o promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de vocal vecino de la Junta Municipal de Barajas con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”

Interviene el Sr. Coronado Huete manifestando que jura su cargo.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta haciendo notar el cambio de Portavocía en el Grupo Socialista.

Interviene el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Peña Ochoa felicitando a los nuevos vocales vecinos por su nombramiento, así como su reconocimiento para el Sr Lopez, antiguo Portavoz por su labor desarrollada.

SEGUNDO.- Proponiendo aprobar el acta de la sesiones ordinaria de 13 de septiembre de 2017.

La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo que antecede.

I.- PARTE RESOLUTIVA

PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS

TERCERO.- Proponiendo tratar una presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“El Pleno de la Junta Municipal del Distrito de Barajas, acuerda instar al área correspondiente, para que se efectúen las siguientes mejoras en el circuito de BMX situado en el Ensanche de Barajas:

- Señalar los bordes de las pistas con pintura blanca.
- Colocación de vallas de seguridad en las zonas más altas del circuito donde pueda haber peligro para los ciclistas.
- Acondicionar las zonas de alrededor del circuito, colocando bancos y papeleras.
- Dotar las pistas de focos o farolas para su iluminación.
- Instalar una fuente.
- Proceder a la plantación de árboles.”

Se debatirá de manera conjunta con la proposición presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“Que el órgano competente estudie y lleve a cabo la instalación de elementos tan necesarios como papeleras, fuente, bancos y algún elemento que dé sombra para hacer de este espacio una zona más agradable.”

Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“Una de las propuestas de los presupuestos participativos del año 2016, fue la construcción de un circuito BMX. Este circuito se ha construido junto a la Vía Verde, en el Ensanche de Barajas, aprovechando el circuito casero que habían llevado a cabo algunos vecinos. La acogida que ha tenido este circuito por parte de los vecinos, no solamente de Barajas, sino de todo Madrid, ha sido extraordinaria. Tal es el grado de satisfacción que su ocupación es permanente. Incluso en los fines de semana se queda pequeño. Numerosas familias acuden al circuito con niños de todas las edades para disfrutar de la bicicleta sin peligro ni conflictos entre vehículos y peatones. Nosotros desde aquí, el Grupo Municipal Socialista quiere felicitar al equipo de Ahora Madrid por la realización y la acogida que el circuito ha tenido entre los vecinos. Ahora solamente nos falta el skate park, que también es uno de los deportes preferido de los jóvenes y que llevan reivindicándolo desde hace mucho tiempo. Es una proposición que está aprobada en este Pleno desde 2014, con lo cual, a ver si podemos llevarlo a cabo. Después de las felicitaciones viene el pero, y desde el Grupo Municipal queremos, y desde la Mesa de Medio Ambiente, que también lo hemos hablado, creemos que es una obra inacabada. Visto cómo está en estos momentos, es algo que está en medio del campo y completamente desangelado. La empresa constructora dio por finalizada las obras con la colocación del cartel con las normas de uso, pero la verdad es que cualquier persona que pase por allí verá que le falta algo, le falta vida a ese circuito. Con lo cual, nosotros queremos proponer una serie de puntos para mejorar el circuito BMX. Hay que instar al Área de Medio Ambiente para llevar a cabo las siguientes acciones:

Uno, que se señalen los bordes de las pistas con pintura blanca; que se coloquen vallas de seguridad en las zonas más altas del circuito donde pueda haber un peligro para los ciclistas; que se acondicionen las zonas de alrededor del circuito colocando bancos y papeleras. Incluso, se pueden colocar juegos infantiles, para aquellos, los más pequeños, que no tengan o que no manejen todavía la bici se puedan entretener; que se lleve a cabo la instalación de una fuente y la plantación de árboles y que se dote a las pistas de focos o farolas para su iluminación.”

Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Bueno Gallardo:

“Aquí coincidimos bastante, con lo cual vamos a decir cosas bastante parecidas, también. Tras la reciente apertura del circuito BMX en el Ensanche de Barajas, hemos

podido ver todos la gran acogida que ha tenido entre la gente joven y no tan joven. Vemos especialmente, que los fines de semana cómo multitud de gente se acerca a hacer ejercicio y pasar un buen rato a este circuito. Lo cierto es que detectamos que justo en las inmediaciones no existen determinados complementos que puedan hacer de este lugar un lugar más agradable. Nosotros proponemos que se estudie y se inste a la instalación de elementos necesarios tales como papeleras, fuentes... bueno, fuentes: fuente; bancos, algo de sombra que bien podría ser por árboles o algún otro medio; para que de esta manera se pueda hacer de este espacio una zona más agradable.”

Interviene el Portavoz del Grupo Ahora Madrid, Sr. González Toribio:

“Simplemente decir, pues algo que es obvio, que el circuito BMX es un claro ejemplo de lo que son los presupuestos participativos del Ayuntamiento de Madrid. Proyectos de personas y colectivos más pequeños, o algunos más grandes otros más pequeños que pueden llevarse a la práctica para el uso y disfrute de todos los vecinos. La verdad es que estamos bastante contentos con el éxito que está teniendo esta iniciativa que presentaron estos vecinos y, por supuesto, vamos a votar a favor. Comentar que, realmente, todas estas propuestas que hacéis, la mayoría de las propuestas que hacéis, nosotros ya se las hemos pasado al Área de Medio Ambiente y están mirando cómo llevarlas a cabo”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Sólo añadir, pues eso, que cada acción nueva, por así decirlo, lleva su tiempo. Todas las que mencionáis, que son muy bonitas y muy interesantes las vamos a intentar llevar a cabo, siempre con las limitaciones presupuestarias que podamos tener y con los tiempos que cuesta tanto el tener presupuesto, como el licitar las cosas que haya que hacer y tal. Pero vamos, que, indudablemente, está en nuestro ánimo el completar esto que ha sido algo fantástico de participación vecinal y que está teniendo un éxito grande, el completarlo con todo lo que comentáis que es absolutamente... vamos de sentido común y que, además, se va, poquito a poco, unas cosas irán antes, otras tardarán más, pero que, por supuesto, que todas vamos a pelear para que se lleven a cabo porque indudablemente vale la pena terminar de poner en valor algo que yo creo que es estupendo para el distrito.”

Interviene el vocal del Grupo Popular Sr. Chimeno Díaz:

“Una vez oído ya por los portavoces de Ciudadanos y del Partido Socialista, nos parece muy bien esta iniciativa por la cual, la vamos a apoyar. Pero, en cuanto a este punto me parece, que no sé, se ha obviado algo o verdaderamente se ha podido olvidar en este aspecto, creo que no. Lo voy a decir con todos los respetos. Aquí se han escuchado algunas veces, en esta misma sala de sesiones, algunos vecinos que se han quejado por los perros cuando han salido a pasear. Este circuito que queda completamente desprotegido porque, como ha dicho la señora Marcos, queda en el campo, pues podíamos tomar un poco en este punto algo de ver qué podemos hacer, verdaderamente, con esos animales. Incluso algunas veces nos han llegado vecinos, del colectivo vecinal, que han sido agredidos cuando han salido a pasear por este aspecto. En cuanto a ello, yo lo digo con todos los respetos, ese punto tendría que ser reflejado en proposición, ver un poquito y estudiarlo.”

Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“Si traemos estas acciones para que se hagan es porque no están hechas todavía. Podrán estar en el Área, las habréis mandado allí, pero aún no están hechas. Con lo cual, por eso señalamos estas acciones para que se puedan hacer. En el tema de los perros, nosotros hemos estado varias veces, incluso un fin de semana allí en el circuito, para hablar con la gente, no nos han comentado nada, la verdad, no nos han comentado absolutamente nada de que pudiera haber algún problema de que los perros viesan el tema de las bicis y se pudieran alterar o algo. Nada. Sí que es verdad que lo que nos han comentado que estaban muy contentos, que se quedaba pequeño el circuito, pero de ese tema no nos han comentado nada.”

Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Bueno Gallardo:

“Poco más que añadir. Simplemente, el tema de los perros, sí que es verdad que en algún otro Pleno hemos traído el tema para ver si se pueden hacer en el distrito algún otro recinto porque sí que trajimos la estadística que este distrito tiene más cantidad de perros por habitante que la media, pero simplemente anotar esto.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“De verdad que pondremos lo mejor de nuestra parte para intentar que algo que es un éxito en términos de participación y además que es muy bueno y muy bonito para el distrito, pues se quede completado porque es una pena que se quedase así, que

es verdad que está bastante desangelado. Que con poquita cosa se puede hacer algo más bonito. Ya sabéis que poquita cosa a veces requiere su tiempo, pero lo vamos a empujar.”

La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo propuesto por el Grupo Socialista y Grupo Ciudadanos- Partido para la Ciudadanía que antecede.

CUARTO.- Proponiendo tratar una presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“Que con carácter urgente, por parte del órgano competente, se realicen las acciones oportunas para recuperar el mayor espacio posible de aparcamiento disponible para los vecinos, a raíz del cambio de ubicación de los contenedores de recogida de residuos”.

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“Nuestra siguiente proposición es también una proposición muy sencilla. Creemos que con una ejecución no demasiado complicada por parte del Ayuntamiento, solicitada a través de la Junta y que también nos ha llegado a través de los vecinos. Directamente por ellos porque la situación actual les está generando bastante malestar. Se trata de la situación que ha aparecido por la nueva ubicación de los nuevos contenedores de basura en las zonas del distrito en los que se han cambiado. Hay contenedores que han tenido, como decimos, por el nuevo sistema, que ser cambiados de ubicación y las zonas en las que estaban los contenedores antiguos no han sido retiradas y acondicionadas suficientemente bien como para que vuelvan a ser plazas de aparcamiento. Por lo tanto, se han perdido plazas de parking con este cambio de sistema de recogida de basuras. Tenemos dos tipos de incidencias que sería unas en las que el antiguo espacio de contenedores está siendo sin utilizar, como os comentábamos ahora, en la avenida General, 29, por ejemplo; paseo del Zurrón, 28 o 30 y 32; Autogiro, 10 o Alar del Rey, 12; u otros casos en los que la nueva ubicación de los contenedores no ha sido hecha con el suficiente cuidado como para intentar minimizar el espacio de parking que se pierde. Se podría haber sido un poco más cuidadoso y poner un poco más de interés en que un bien tan escaso como el parking en este distrito del que hablamos prácticamente todos los Plenos, pues que no se pierda ninguna plaza. Este caso podría ser la avenida de Logroño, 126 o también el paseo del Zurrón, los

números 53, 43 y 45. Esta proposición supone, simplemente, que el Ayuntamiento cuando lleve a cabo cualquier iniciativa la termine de ejecutar totalmente, que lo podemos unir con el punto anterior. Está fenomenal y todos estamos encantados de hacer un circuito BMX, pero bueno, llevemos la ejecución de las iniciativas hasta el final. Rematemos esta ejecución. Pues lo mismo se podría aplicar a este punto, que estamos hablando de no perder plazas de parking. Y pedir, lo que decíamos, una mayor sensibilidad por parte del Ayuntamiento con los vecinos, sobre todo en un distrito con problemas de aparcamiento en el que, bueno, tema que preocupa a los vecinos en todos los barrios, podríamos decir. Entonces, por lo tanto, nuestra proposición es que, con carácter urgente, por parte del órgano competente, se realicen las acciones oportunas para recuperar el mayor espacio posible de aparcamiento disponible para los vecinos, a raíz del cambio de ubicación de los contenedores de recogida de residuos.”

*Interviene la vocal del Grupo Ahora Madrid, **Sra. Herrera Seminario:***

“Con respecto a los elementos señalizadores que determinan las ubicaciones de los contenedores que se han suprimido, pues se está procediendo a eliminarlos. Así que en breve quedarán retirados todos de la vía pública. También se está sometiendo a revisión y ajuste las ubicaciones de los nuevos recipientes de carga lateral para determinar las más idóneas y que menos impacto supongan para la ciudadanía. Y sobre los casos en concreto aportados por el Grupo Municipal Ciudadanos pues se va a actuar de forma inmediata.”

*Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Socialista, **Sr. Coronado Huete:***

“En relación a la proposición planteada por el Grupo Municipal Ciudadanos, consideramos que la Junta Municipal ha solucionado un 95% los disfuncionamientos existentes tras el cambio de la ubicación de contenedores de residuos. Bien retirando los bloques de cemento que servían de anclaje a los antiguos contenedores de residuos o bien reajustando el espacio mediante los anclajes laterales. Ejemplo de ello son: paseo del Zurrón, 28, 30, 32 y 53 son ok, están perfectamente modificados. Autogiro, 10 y Autogiro desde el inicio de la calle hasta el final está modificado. Alar del Rey, 12 es ok, avenida de Logroño, 126 también es ok. No obstante, siguen existiendo algunos espacios que no están reajustados, donde se pierden entre 50 y 70 centímetros. Entendemos que los técnicos habrán valorado la situación y que estarán en proceso de análisis y de realizar las modificaciones pertinentes. Concretamente son paseo del Zurrón, 43 y 45, y avenida General, 29. En base a lo expuesto, solicitamos al Grupo

Municipal Ciudadanos la retirada de la propuesta a la vez que instamos a la Junta Municipal a que cualquier actuación relacionada con la misma deberá ser llevada a cabo en el mismo contexto que las actuaciones realizadas, asegurando el mayor espacio posible de aparcamiento.”

*Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, **Sra. Ortiz Calle:***

“Nos encanta saber que está hecho y evidentemente se ha hecho tras el registro de la iniciativa y como ha comentado Leticia, pues lo han tenido en cuenta los puntos, lo han subsanado. La utilidad de la iniciativa es evidente y nos ha comentado que tienen en curso un estudio para la correcta ubicación de los contenedores y la más racional para evitar pérdida de espacio de parking. Por supuesto no vamos a retirar la iniciativa.”

*Interviene la vocal del Grupo Popular **Sra. Yuste Mora:***

“Yo, antes de mi intervención... le he escuchado a la vocal que decía que están revisando la retirada de contenedores, ¿Que se están retirando los contenedores? ¿La reubicación de los contenedores?”

*Interviene la **Sra. Concejala Presidenta** para aclarar que lo que se está revisando es la reubicación de los contenedores y que no se están planteando su retirada.*

*Interviene la vocal del Grupo Popular **Sra. Yuste Mora:***

“Bien, pues entonces, desde luego que estarán contenta siempre y cuando rectifican, porque aciertan siempre cuando rectifican y quitan los proyectos que ustedes ponen en marcha. Yo, lo que quería decirles es que nuestro grupo sí que apoya la proposición que ha presentado Ciudadanos porque, desde el Grupo Municipal Popular, hemos traído y denunciado ante este Pleno la reducción de plazas de aparcamiento que se han llevado a cabo desde que el Ayuntamiento de Madrid está gobernado por ustedes, con el apoyo del PSOE, por supuesto. Y ya sea esa reducción por los ensanches desproporcionados de aceras, como ocurrió en la calle Batel, o bien por la colocación de bolardos en los laterales de la Vía Verde, cuyo efecto colateral lo ha sufrido, esencialmente, los comerciantes del mercado de la Alameda. El hecho es que los espacios destinados a aparcamiento han disminuido gravemente convirtiéndose casi en

misión imposible intentar aparcar el coche cuando volvemos a casa. Y si no tuviéramos suficiente con todo esto, lo que decía la Portavoz de Ciudadanos, la forma de ubicar los contenedores que ocupan el doble de espacio que los anteriores, sin olvidarnos tampoco las antiguas horquillas que señalizaban los contenedores y que ustedes, hasta hace dos minutos, parece ser que se habían olvidado de retirar. Y hasta doce contenedores seguidos hemos contado en el paseo del Zurrón que además de afear el barrio, no facilitan la convivencia entre los vecinos sino que nos causan problemas, y uno de ellos es la reducción de aparcamiento. Y su solución, como de costumbre, chapuza tras chapuza. Y así lo expresaba, fíjese usted, las contradicciones en las que incurre su portavoz en un alarde de clarividencia, que nos decía, acta del Pleno pasado, página 7: “Es cierto que los sitios en que se han situado los contenedores puede que no estén todavía diseñados para ello, y se está trabajando, porque se han cambiado los contenedores, a lo mejor las aceras eran menos accesibles, habrá que hacer que sean accesibles para que la gente pueda usar los contenedores.”

En fin, todo un ejemplo de gestión. Primero ponemos los contenedores y luego arreglamos las aceras para adaptarlas a ellos. Y en las plazas de aparcamiento veo que se está haciendo lo mismo. Empiezan otra vez la casa por el tejado y ya según vayan viendo o se vayan quejando los vecinos improvisarán de una manera o de otra o darán una solución u otra. Y ustedes seguirán con su radical política de preeminencia del peatón sea cual fuera su consecuencia para vecinos o comerciantes sin diseñar primero un plan ni una serie de medidas previas. Señores, como les he dicho antes, siempre aciertan cuando rectifican.

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“Agradecer al equipo de gobierno que se han puesto en marcha a raíz de conocer nuestra iniciativa y está empezando a solucionar los casos. No es la primera vez que nos ocurre en el Pleno que entre el registro y el Pleno, ustedes llevan a cabo mejoras y, de verdad que nos parece perfecto y lo celebramos con ustedes. Nos sorprendemos, realmente, con la postura del partido Socialista que son más equipo de gobierno que el propio equipo de gobierno y que, ante a una iniciativa que lo que pretende es racionalizar el espacio del que disponemos, el escaso espacio del que disponemos para la plaza de parking, y ante la intervención de la vocal de Ahora Madrid, que comenta que están con un estudio para mejorar, que es lo que pedíamos, la ubicación de los cubos, entre otras cosas, ustedes piden que retiremos la iniciativa. Bueno, pues esta es la oposición que está haciendo el PSOE en

el Ayuntamiento de Madrid. Y agradecer también al Partido Popular el apoyo a esta iniciativa.”

Interviene la vocal del Grupo Ahora Madrid, Sra. Herrera Seminario:

“Sí, tan sólo decir que aunque la mayor parte de los casos que habéis presentado se están resolviendo, pues también se sigue sometiendo a revisión y ajuste para que suponga el menos impacto para la ciudadanía. O sea, que por eso estamos a favor de seguir trabajando para la ciudadanía.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Yo sólo quiero añadir que, verdaderamente, la resistencia a estos nuevos cubos es, bueno, casi se podría poner como ejemplo de mentalidad retrógrada. En todas las ciudades de Europa y en la mayor parte de las ciudades de España ya existe este modelo de cubos de basura. Son mucho más higiénicos, mucho más eficaces, mucho más operativos. Es claramente una mejora de la ciudad. Por supuesto que hay que hacer ajustes, habrá que ver cuál es... a lo mejor es mejor cambiar de sitio, cuáles no, en cuáles hay que hacer una modificación en la acera. Pero, de verdad creo que es, no sé, sorprendente, cuanto menos sorprendente, esta resistencia a un cambio que es claramente a mejor y que, además, se corresponde y se ajusta a lo que se está haciendo en todas partes de Europa y, en particular, de España. Y, honestamente, creo que la mayoría de los vecinos y las vecinas están encantados con el cambio.”

La Junta acordó aprobar por mayoría el acuerdo propuesto por el Grupo Ciudadanos- Partido para la Ciudadanía que antecede.

QUINTO.- Proponiendo tratar una presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos- Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“Por parte del órgano competente, la revisión de los pasos de peatones con bolardos y la instalación y/o reparación de los mismos en caso de faltar o estar dañados o torcidos.”

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel:

“Traemos de nuevo otra propuesta sencilla, constructiva, que tiene el espíritu de mejorar el día a día de nuestros vecinos. En nuestro distrito existen numerosos pasos de peatones con bolardos que tienen por objetivo impedir que los vehículos invadan la acera y la utilicen como zona de aparcamiento. El manual de accesibilidad para espacios públicos urbanizados del Ayuntamiento recoge que, aunque disponer de bolardos en un vado de peatones no es lo más deseable, en ocasiones son necesarios en algunos entornos urbanos para evitar este tipo de situaciones que limitan la movilidad de peatones. Lamentablemente, nuestro distrito, muchos de estos bolardos situados en pasos de peatones se encuentran torcidos, incompletos, no han sido reemplazados o directamente faltan en su totalidad. Además, en los casos en los que faltan suele quedar un pequeño saliente que podría ocasionar tropiezos. Huelga señalar que un gestor eficaz y atento debería estar encima de este tipo de pequeños detalles que afectan al día a día de nuestros vecinos para solucionarlos de manera rutinaria. Ustedes nos están acostumbrando a hacer los deberes, cuando los hacen tarde y mal. Presumen de tener ocho vocales vecinos que se patean incansablemente el distrito a todas horas, sin embargo, no vemos ni rastro de su trabajo ni ningún resultado concreto. En definitiva, proponemos instar al gobierno competente a la revisión de los pasos de peatones con bolardos y a la reparación de los mismos, en caso de faltar o estar dañados.”

Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid, Sr. Fernández Corrales:

“Es evidente que hay bolardos en mal estado. Desde luego, oyéndole en su intervención no sé cómo estamos vivos, porque teóricamente cada vez que fuéramos a pasar por un paso de cebra, según usted nos hubiéramos rotos las piernas ya. Insisto, es evidente que hay bolardos que están en mal estado en el distrito y el área correspondiente tiene el aviso de que debe de repararlos, y en esas estamos.”

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“Estamos de acuerdo con la proposición y estamos de acuerdo con lo que dice el manual de accesibilidad para espacios públicos. Aunque en muchos de los casos no es deseable encontrarse en los pasos de peatones con bolardos, al menos, que estén en óptimas condiciones. Y para no darles más vueltas, vamos a apoyar la proposición.”

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Higuera Avia:

“Sí, nosotros también vamos a apoyar la proposición de Ciudadanos. Estamos totalmente de acuerdo. Al vocal de Ahora Madrid, el señor Fernández, decirle que a usted nada le parece relevante ni importante; revise todas sus intervenciones en el Pleno porque cada vez que estamos reclamando la reparación de algo, para usted no es importante. Es una pena. Sí, es una sorpresa que una vez más haya tenido que ser la oposición quien traiga a este Pleno una proposición de estas características, en vez de ser ustedes quienes en ejercicio de su cargo, hayan reparado en ello. Hoy toca bolardos, pero los más de dos años que llevamos de gobierno hemos traído a este Pleno la necesidad de reparar aceras, velar por el mantenimiento de fuentes, jardines, arbolado, mejorar la limpieza en muchísimas ocasiones y nunca viene de ustedes.”

¿Sabe qué sensación da? Uno, o que no les interesa hacer política de proximidad, que este tipo de cuestiones son menores para ustedes, lo cual preocupa. O dos, como ha dicho el vocal de Ciudadanos, que no pasean por el distrito, ni doña Marta ni el equipo de vocales, ni los dos asesores, los dos asesores a día de hoy, con ustedes nunca se sabe, es una cifra susceptible de aumentar, y la dinamizadora, no nos olvidemos, algo que sería bastante preocupante.”

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel:

“Pues nada, agradecer el apoyo del Partido Socialista y Partido Popular y decirle al señor Fernández que si estamos vivos, desde luego, no es gracias a ustedes.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Ahora, antes de darle la palabra a Jorge, que, indudablemente, se la voy a dar, simplemente decir que es innumerable la cantidad de cosas, entre otras cosas, por ejemplo, cambiar los cubos de basura por estos nuevos cubos de basura en la calle, innumerable la cantidad de cosas que está haciendo este equipo de gobierno a nivel de toda la ciudad y a nivel del distrito en particular. Por otro lado, se agradece mucho la tarea de oposición y de control de hacer ver cosas que podrían ser también susceptibles de mejora. Sin ir más lejos, y recuerdo una intervención de la vocal vecina del Partido Popular sobre las fuentes, se ha hecho una revisión que hacía décadas que no se hacía esa revisión sobre las fuentes en todo Madrid y, particularmente, en el distrito de Barajas. Y ahora mismo, reto a cualquier vocal vecino de la oposición o a cualquier vecino que esté en el Pleno a que compruebe cuantas fuentes de agua potable que no funcionaban durante años están ahora mismo funcionando”

porque Ahora Madrid se ha preocupado de que vuelvan a funcionar. Pero vamos, que son muchos los ejemplos de cosas que están mejorando con este equipo de gobierno.”

Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid, Sr. Fernández Corrales:

“Señora Higuera, no hay mejor sordo que el que no quiere oír. Yo no he considerado irrelevante ni en este caso ni en otros. Lo que sí intento poner las cosas en su justa medida. Es evidente que su oposición, tanto la de ustedes como la del partido Ciudadanos, se trata de venir aquí a magnificar los granitos de arena. Nos parece correcto, nos parece perfecto, ese es su trabajo, pero, por favor, no cambiemos las cosas. Es evidente y he empezado reconociendo que hay bolardos en mal estado. Pero que haya bolardos en mal estado no significa que todos los bolardos de todos los pasos de cebrá están en mal estado. Sus intervenciones, normalmente, las de los señores de Ciudadanos también, pero las suyas normalmente son así. Es con un interés total y absoluto en magnificar lo que no es magnificable.”

La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo propuesto por el Grupo Ciudadanos- Partido para la Ciudadanía que antecede.

SEXTO.- *Proponiendo tratar una presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:*

“Que se realice una revisión urgente y se reparen, en su caso, los sistemas de riego automático instalados en las zonas verdes de todo el distrito, con especial atención a los jardines situados en el entorno del Paseo de la Alameda de Osuna, 48-50, el parque biosaludable del entorno del Metro del Capricho y los jardines lineales del Pasillo Verde de la calle Rioja, en todo su recorrido.”

Interviene el vocal del Grupo Popular Sr. Villacorta Saucedo, quien apoya su intervención con fotografías proyectadas:

“El riego automático es un sistema para proveer con agua a las plantas de jardín de manera tecnificada por medio de un sistema de aspersión o goteo, normalmente. Esto permite distribuir el agua en la ubicación, cantidad, frecuencia y horario que uno desee. Y los medios para controlar la optimización del sistema son la informática, la telemática o la tecnología avanzada de comunicación. El riego por goteo que, por cierto, es el sistema utilizado en la mayoría de los parques, calles, en el Barrio de la Alameda de Osuna, consiste en aportar el agua de manera localizada, justo al pie de cada planta. Se encargan de ellos los goteros o emisores. Además, este sistema

permite regar en horarios nocturnos cuando la evaporización del agua por efectos de la temperatura es mucho menor. Entre sus ventajas está el ahorro y racionalización del agua ya que hace llegar el agua necesaria a la planta justo donde es más eficiente, que es al pie de la planta. Desde las anteriores corporaciones del Ayuntamiento de Madrid se hizo durante años un esfuerzo notable para la implantación de este sistema tanto en parques de nueva creación como actualizar los ya existentes. Ya en el año 2012, la red contaba con unos 365 kilómetros de tuberías de goteo, 33.700 aspersores, 15.400 difusores y 1.800 bocas de riego con agua en los distintos parques y jardines de la ciudad de Madrid. Pero los beneficios de este sistema se pierden si no se realiza un correcto mantenimiento del sistema y una continua revisión y correcta distribución de las tuberías de goteo. Además del propio deterioro de las tuberías por los agentes meteorológicos o por las actuaciones de vandalismo de las que a veces son objeto. Si no se hace dicho control del sistema de riego se producen pérdidas e incorrectos funcionamientos que hacen que perdamos todos los beneficios de ese sistema. A continuación vamos a ver una pequeña muestra de los desperfectos que hemos encontrado en los diferentes parques de la Alameda de Osuna.

Bueno, en la primera foto sería una instalación correcta que es: pegado al suelo y sin ningún problema. Ésta ya es incorrecta. Como pueden ver las tuberías de goteo que rodean al árbol ya están en modo elevado con lo cual la distribución del agua no es correcta a la planta. Un claro ejemplo de que aquí hay un desperfecto que es una acumulación excesiva del agua que eso puede acarrear una enfermedad del árbol y lo cual implica que una tubería o algo está roto por el exceso de cantidad de agua. Aparte, la tubería, como pueden ver, está muy elevada. Aquí vemos, esto es en el parque biosaludable, que es parte de la tubería que rodea al árbol está enterrada, lo cual tampoco es muy correcto. Aquí vemos otro caso igual: la tubería que rodea al árbol completamente enterrada, con lo cual la eficiencia es cero. Esta imagen es del Paseo de la Alameda, número 48, esta imagen es el principio y esta es a la hora del riego. Como pueden ver es un auténtico río. Como pueden observar en las siguientes fotos..., no se ve muy bien, pero es un charco bastante importante y la pena es que al final el agua ese acaba en el alcantarillado como podemos ver en la siguiente foto. Esto sí que es importante, que me gusta poner mucha atención en esta foto, señora Concejala, y esto es un afloramiento de agua que hay en el parque biosaludable, que es un charco que lleva continuamente meses. Es evidente que hay una tubería rota de riego, vamos, creo que es de riego porque si fuese del Canal de Isabel II seguramente sería un boquete. Como pueden ver es un charco continuo. Otro de los defectos que hemos encontrado que es que las tuberías de goteo, en lugar de estar a ras están por encima de las plantas. Las siguientes fotos que vamos a ver continuamente están, ¿ve?, por

encima de las plantas, por lo cual su efecto de gotear justo en el pie de la planta no es muy eficiente. Este es otro caso y aquí tenemos otro. Aquí, como ven, la distribución no es muy correcta; la tubería de la izquierda está fuera de la zona de las plantas y realmente su función no es muy válida. Aquí vemos dos tuberías de goteo juntas, en vez de estar perfectamente distribuidas para que su área de acción sea mayor. Aquí, por ejemplo, tenemos tuberías de goteo en una zona que no hay nada. Entonces, a lo mejor, aquí, debería plantear que se instalaran algún tipo de plantas para poder aprovechar el agua. Aquí vemos, no se ve muy bien, pero son lo que le he comentado: cristales rotos, actos de vandalismo, que a veces lo que hacen es afectar a las tuberías y tenemos pérdidas de agua. Esto es la Vía de la Gasolina, una zona de jardín, totalmente encharcado, con lo cual el sistema de retroválvulas no está regulando bien la cantidad de agua que tienen que regar esa zona de jardín.

Pues como habrán visto, son numerosas las incidencias que les hemos mostrado que hay en los distintos parques del distrito que tiene instalado el sistema de riego automático por goteo. Y, sinceramente, estando en la situación de sequía que estamos padeciendo y que según pronostica es un fenómeno que cada vez será más agudo y prolongado en el tiempo, desde el Grupo Popular pedimos la realización de una revisión urgente y reparación, en su caso, de los sistemas de riego automático instaladas en las zonas verdes de la Alameda de Osuna.”

La Sra. Concejala Presidenta muestra su agradecimiento por el trabajo de documentación elaborado para la presentación de la proposición del Grupo Popular.

Interviene la vocal del Grupo Ahora Madrid, Sra. Cortes Macho:

“Por supuesto que es algo que no viene de hace dos años. Prácticamente o muchas de las fotos que se han enseñado aquí, es un sitio de paso mío muy habitual y yo digo que eso no es de hace dos años, es de hace muchos años. Sobre todo, bueno, pues el paseo de la Vía Verde pues prácticamente el primer año que se inauguró estuvo bien, pero después ya está como está y todos lo sabemos. Pero bueno, en cualquier caso, como bien ha dicho la señora Concejala, es un trabajo que merece el aprecio. Y bueno, simplemente decir que la empresa de conservación ya tiene noticias y anteriormente también, no es por esta propuesta, y bueno, que está en proceso de reparación y ajuste del sistema de riego. Está ya en el Área de Dirección de Aguas y Zonas Verdes. Nada más.”

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel:

“Pues, en efecto, desde hace tiempo, y en la línea de la tónica general de este gobierno, presentamos una dejadez y un abandono absoluto de las zonas verdes, y no hablamos de zonas verdes recónditas sino de algunas situadas en pleno corazón de la Alameda de Osuna. Por ejemplo, es un hecho que desde hace tiempo la zona verde junto al metro de la Alameda y como hemos podido ver en las diapositivas presentadas, es un desastre, está día sí día también encharcada. También algunos tramos de la zona verde cerca de metro el Capricho, están fuera de control, descuidados, secos... En fin, que vamos a apoyar la propuesta.”

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“Bueno, yo, diría años, no meses, el sistema de riego del distrito se ha ido deteriorando y no solamente en la Alameda de Osuna, sino en otras zonas del distrito. Yo les voy a poner algunos ejemplos. En la mediana de la avenida de Logroño, las salidas de agua están mal orientadas, con lo cual se riega tanto el césped como la carretera. Tanto es así que si vas por la izquierda hay veces que con la ventanilla abierta te moja. En el paseo del Barrio del Aeropuerto hay una zona que está continuamente encharcada de agua; es de suponer que hay una fuga en el sistema de riego. En Coronales, en la calle Santa Pola, en los jardines centrales, hay zonas que están secas. Está claro que ahí no les llega tampoco el riego. En la calle Balcánica, junto al colegio San Pedro hay alcorques con las gomas completamente rotas. Y lo mismo ocurre en muchas de las calles de Coronales y Corralejos. En el Ensanche de Barajas, creo que es la calle Valhondo hay alcorques sin árboles que están inundados de agua y alcorques con árboles que el riego está roto y no tienen riego. Con lo cual, no solamente es la Alameda, sino que al ser todo el distrito nosotros queríamos plantearle una transaccional para hacer extensible su petición. O sea, no solamente revisar la zona de la Alameda, sino todo el distrito de Barajas, si quieren, prestando especial atención a las zonas que ustedes señalan en la iniciativa.”

Interviene el vocal del Grupo Popular Sr. Villacorta Saucedá:

“Sí, la verdad es que, bueno, como habéis podido observar, pues esto lleva un arduo trabajo y no queríamos presentar un conjunto, una proposición del conjunto del distrito sin haberlo hecho antes un estudio como el que hemos hecho. Pero vamos, todo lo que sea sumar no me parece...”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Sí, yo creo que aunque el estudio es digno de todo elogio, y otras zonas no hayan quedado incluidas en el estudio, pues es evidente que es algo que vale la pena revisar en todo el distrito, aunque no esté igual de bien documentado. Entonces bueno, continuamos debatiendo y votando con la transaccional. Ahora continuamos con los turnos de palabra, simplemente es para ser todos conscientes de que lo que estamos es debatiendo y votando la transaccional porque la ha aceptado el Partido Popular.”

Interviene el vocal del Grupo Popular Sr. Villacorta Saucedo:

“Respecto a lo que comentan del estado de años no voy a fiscalizar otros gobiernos, pero la conservación es actual, ¿eh?, y es una cosa que tiene que hacer el equipo de gobierno, conservación actual. Esta proposición, la que hemos traído, es para que se haga ya. No vamos a mirar lo que se hacía antes. Creo que es bastante importante porque, como todos sabemos, en Madrid lleva sin llover..., no sé cuánto..., meses. O sea que tiene que ser una cosa que queremos que sea bastante urgente. Por eso me gustaría que no se comprometan a un plazo exacto, pero que sí sea un plazo lo antes posible.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Esto es una vez más, el tema de la descentralización y... o sea, si del distrito dependiera, yo podría comprometerme perfectamente a decirte un plazo, teniendo en cuenta nuestros recursos, teniendo en cuenta... pero como no depende del distrito sino que depende del área, pues ahí es más difícil. O sea, verdaderamente a veces me ha dejado a mí misma sorprendida el tiempo que tarda en dar respuesta un área a alguna demanda que parece aparentemente muy sencilla, ¿no? Y a lo mejor es pues porque están desbordados porque están recibiendo la misma demanda por parte de todos los distritos. Vamos, para mí es una cuestión como decía como la de los bolardos, por ejemplo, que es tan evidente que sería más eficaz que dependiera de nosotros y pudiéramos reponerlo todo, repararlo todo a la mayor brevedad. En ese sentido es verdad que yo creo que es muy difícil comprometernos a un plazo. No sé si quieres añadir tú algo, Julia.”

Interviene la vocal del Grupo Ahora Madrid, Sra. Cortes Macho:

“No, simplemente reiterar que esto, aunque, efectivamente ahora es actual, pero el mal mantenimiento de esa red de riego por goteo no es de ahora, es de antes y todo se junta.”

Pero vamos que en cualquier caso, lo que he dicho, la empresa de conservación ya tiene el aviso y está en ello, en hacerlo.”

La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo propuesto por el Grupo Popular que antecede.

SÉPTIMO.- Proponiendo tratar una presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“Que se lleven a cabo los trabajos de mantenimiento y limpieza urgentes en los jardines de la plaza de Mercurio y en la plaza del Jubilado:

- ***Que se sustituyan los arbustos secos y replantando los que faltan.***
- ***Que se lleven a cabo tareas de limpieza en ambas plazas y su entorno.***
- ***Que se revise y se repare o reponga el sistema de riego automático.***
- ***Que se adecenten los parterres y se realice un mantenimiento continuado”.***

Interviene la Portavoz Adjunta del Grupo Popular, Sra. Pérez Fernández:

“Venimos observando desde esta primavera el deterioro en el que se encuentran algunos jardines del distrito. Hay plantas secas, hay riegos que no funcionan o que funcionan en exceso, como ha dicho anteriormente mi compañero. Y muchísima suciedad en los parques y jardines: latas, papeles, hojas secas que son casi seguro que del año pasado... En concreto les traigo dos plazas del casco histórico en las que ha quedado patente la ausencia de mantenimiento por parte del Ayuntamiento de Madrid y la dejadez de los responsables de esta Junta Municipal en mejorar de alguna manera el decoro de nuestros espacios públicos. Estas dos plazas son la plaza del Jubilado y la plaza de Mercurio. Son dos plazas, para los vecinos que están aquí, si no lo saben, son dos plazas que hay muy cerquita de aquí, de la Junta Municipal. Una es la que está aquí, en la propia Junta Municipal y la otra donde estaba el antiguo colegio San Pedro Apóstol. En cuanto a la plaza del Jubilado, sí que es cierto que esta primavera se sembraron arbustos en los parterres, que faltaban en muchos de ellos, pero que a día de hoy la mayoría se han secado porque no todo es sembrar, luego hay que regar o hacer un buen mantenimiento de los riegos. Debe de revisar los riegos, señora Concejala, porque de los cuatro parterres de la plaza del Jubilado, uno de ellos no tiene más que tierra seca. Otro de ellos está invadido totalmente por las hierbas y los otros dos han desaparecido la mitad de las plantitas. Además de estos cuatro parterres centrales hay otros laterales que están delimitados por una valla de hierro.

Pues bien, éstos están invadidos por malas hierbas, tantas, tantas que sobresalen y ocupan la calzada. Hay tantas hierbas que dudo que queden plantas o arbustos sanos. Yo, pensamos que ahí no se han quitado hierbas por lo menos dos años. Para terminar, dentro de esa plaza, hay un parque infantil pequeño, pero que hace un muy buen servicio a la gente del casco histórico, que cuenta con tan poquitos parques. Y hace muy buen servicio porque este parque está alejado de la carretera por lo que no existe apenas peligro para los niños. Pero la arena no se cambia desde hace cienes de año y, en vez de un arenero, eso más bien parece un polvo. Como sé que estarán de acuerdo conmigo en que esta plaza hay que cuidarla por el servicio que da a tantísima gente de Barajas, y sé que van a votar a favor de su inmediata recuperación, le animo a que también ponga un cartel donde esté prohibido entrar los perros en el parquecito, porque a tenor de lo que dicen los vecinos, en el parque hay más pulgas que arena. De esta plaza se me olvidaba un tema importante, que sería conveniente que se podaran y fumigaran los árboles porque este año han estado las hojas bastante... se les notaban la podredumbre que tenían las hojas, y las ramas además estaban muy crecidas y bueno, si esa enfermedad que puedan tener los árboles llega a las ramas podrían caer en alguno de los tejados, porque las ramas están bastante altas y sería mejor curar antes que tener que lamentar.

En cuanto a la plaza de Mercurio pues no sabría qué decirle. Es que me apena ver en lo que ha quedado esta plaza, que tanto trabajo costó ponerla bonita y acogedora. No sé cómo usted no la ha visto, el deterioro de la plaza de Mercurio, porque trabaja al lado. Imagino que se ha paseado alguna vez por la plaza durante todo el verano y habrá visto los arbustos secos, las rosas que se las veían pobres, que ha habido poquísima floración, porque señora Concejala, las plantas hay que cuidarlas para que luzcan bonitas, hay que regarlas, abonarlas, hay que podarlas. Porque no sirve de nada gastar el dinero si luego el mantenimiento es inexistente. Todo esto sin hablarle de la suciedad que invade ambas plazas. Manchas de grasa o de helados o de no sabe muy bien qué en el suelo, papeles, latas, hojas secas de otras temporadas que ya están podridas. Por favor, limpie estas plazas tan necesarias, hágalas agradables para los vecinos, dese una vuelta por ambas plazas tan cercanas a su lugar de trabajo, salga alguna vez de su despacho y vea en qué condiciones se encuentran los sitios de relax, los lugares de relax de este distrito. Por este motivo, el Grupo Municipal Popular trae al Pleno la siguiente proposición: que se lleven a cabo los trabajos de mantenimiento y limpieza urgentes de los jardines de la plaza del Jubilado y plaza de Mercurio. Que se sustituyan los arbustos secos y se replanten los que faltan. Que se lleven a cabo tareas de limpieza en ambas plazas y sus entornos. Que se revisen y

reparen o repongan el sistema de riego automático. Y que se adecente los parterres y se mantenga un mantenimiento continuado.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Muchas gracias. Bueno, antes de darle la palabra a Paqui como parte del equipo de gobierno, simplemente decir que yo que cada vez que oigo una intervención de éstas, que comparto plenamente, me asombra cómo no tuvieron ustedes en cuenta, cuando licitaron el nefasto contrato integral de limpieza y mantenimiento de zonas verdes, cómo ustedes no lo tuvieron en cuenta que si ustedes hacían semejante contrato, inmediatamente lo que iba a suceder es que las zonas verdes y la limpieza de la ciudad iban a tener un déficit profundo, enorme. Entonces, por favor, ojalá Ana Botella y su gobierno hubieran oído, hubieran escuchado esta intervención. Pues claro, claro que a mí me da muchísima lástima que las zonas verdes y la limpieza no esté todo lo bien atendida que debiera. Claro que me da mucha lástima, porque además, lejos de lo que usted dice, yo paso mucho tiempo, tanto en este distrito como en el distrito de San Blas, en la calle, como en todo Madrid, porque me gusta, me gusta mi ciudad, me gusta pasear por ella. Y claro que me da muchísima lástima que esté tan mal mantenida. Por favor, apelen un poquito a su sentido de la responsabilidad. El resultado de esto es los contratos integrales que ustedes licitaron. Estamos intentando mejorarlos, estamos intentando reforzarlos, hemos introducido incluso cuadrillas de intervención distrital para mejorarlo. Pero, por supuesto, que con aquella licitación sólo íbamos a tener como resultado lo que estamos viendo. Y no se trata que ahora digan ustedes, ¡ah!, ¡es que le echan la culpa al pasado! No, no. Si es que no hay más que ver los pliegos, no hay más que ver los recortes, no hay nada más que ver, cómo se redujo drásticamente el dinero y los recursos dedicados al mantenimiento de zonas verdes y a la limpieza de esta ciudad. Entonces, pues sí, pues este es el resultado, efectivamente y es una pena y es una lástima. De todas las maneras por intentar que la cosa no se deteriore más y mantenerlo lo mejor posible. Tenemos las herramientas que tenemos. Que por otra parte esta proposición está mal formulada porque no sólo es que no sea competencia del distrito, es que ni siquiera es competencia del área, es resultado directo de los contratos integrales que tenemos de mantenimiento de zonas verdes y limpieza de la ciudad de Madrid.”

Interviene la vocal del Grupo Ahora Madrid, Sra. Rodríguez Zamorano:

“Pues nada, con lo que ha dicho la señora Presidenta, yo creo que es suficiente.”

Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Bueno Gallardo:

“Seremos breves. Vemos bien que se realicen estas tareas de mantenimiento aunque seguimos sin terminar de entender por qué éstas no son programadas de manera sistemática sin que este tema tenga que llegar a ser traído al Pleno. Porque por distancia no será.”

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“Vuelve el clásico de esta Junta Municipal, que es el mantenimiento. Estamos totalmente de acuerdo con la proposición. Ya saben ustedes que nosotros ha sido un constante en este Pleno, el mantenimiento continuo. Pero verán, se podrán sustituir los arbustos, se podrán limpiar las plazas y se podrán reparar el sistema de riego y adecentar los parterres pero si no hay un mantenimiento continuo, dentro de tres meses los arbustos se habrán secado, las calles se habrán vuelto a ensuciar, el sistema de riego se habrá roto y los parterres habrán crecido y no se habrán podado. ¿Y todo por qué? sencillamente porque no hay un mantenimiento continuo. Pero esto no es de ahora, esto lo venimos arrastrando desde hace muchos años. Y yo me temo que las concesionarias les es mucho más rentable pagar una sanción puesta por el Ayuntamiento que contratar a más personal para cumplir con los contratos de mantenimiento. O por otra parte hay que ser valiente y remunicipalizar estos servicios que, como todos sabemos, salen más rentables que tener los contratos que actualmente tenemos. Si se fijan, las proposiciones que hemos debatido hasta ahora, todas han sido de mantenimiento. Los que ya llevamos aquí un poco más de tiempo sabemos ustedes no traían ninguna proposición antes porque eran el equipo de gobierno, con lo cual, no traían proposiciones. Las que traen ustedes ahora son las que nosotros llevamos trayendo todo el mandato pasado. Y las que seguiremos trayendo sean los que sean. Pero ustedes, hace cuatro años, saben perfectamente, que estas proposiciones ya las traíamos nosotros y sigue exactamente lo mismo.”

Interviene la Portavoz Adjunta del Grupo Popular, Sra. Pérez Fernández:

“A mí, lo que más pena me da, lo que más lástima me da es escuchar por parte de la Concejal, decir que un contrato es malo y que no hayan hecho nada. ¿Por qué no lo han extinguido? No cree que una Concejal responsable debe resolver lo que

no funciona y no en vez de atacar. Si el contrato era malo, o es malo ¿por qué la Castellana está limpia y aquí no hay mantenimiento? Al menos deberían haberlo limpiado para las fiestas ya que son dos plazas donde se hacen muchísimas actividades como procesiones o donde se hace el cóctel que ofrece la Hermandad a todos los miembros y vecinos del distrito. Acto al que acudieron más de 500 personas y la plaza estaba sucísima. El estado de estas plazas son el reflejo de la falta de gestión, de la suya, no la del anterior gobierno. Si no es capaz de mantener dos espacios tan pequeños, que están delante de su despacho, ¿qué podemos esperar para el resto del distrito? Nos repiten continuamente que ustedes han contratado jardineros y barrenderos, pero la única realidad es que nuestras calles y nuestros espacios públicos están peor atendidos que nunca. Pero no lo digo yo, lo dicen los vecinos de Barajas. No basta con contratar, sino que además, hay que saber gestionar, y su gestión es nefasta.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Efectivamente, el tema de cómo perciben las diferentes personas el estado actual o anterior del distrito y de Madrid, es evidente, que hay discrepancias respecto a ello. Yo, solamente quiero decirle que, por supuesto que hay diferencias entre la Castellana, Barajas, San Blas y Usera, por supuesto que la hay porque una de las absolutas injusticias y desgracias de esa licitación que hizo el Partido Popular y que nosotros hemos tenido que asumir porque el quebranto económico brutal que significaría para el Ayuntamiento de Madrid rescindir esos contratos, por supuesto que una de las desgracias que tenían esas licitaciones, es que no ponían los mismos recursos en la ciudad según de qué zona estuviéramos hablando. Es increíble las diferencias que hay por ejemplo, en limpieza según los distritos. Y casualmente son los distritos más pobres, que más probablemente necesitarían esa atención los que reciben menos recursos. Y eso está en los contratos, y eso está en las licitaciones que hicieron ustedes. Esos contratos son tremendamente complicados de cambiar y lo sabéis. Son tremendamente, porque lo dejasteis atado y bien atado. Y además, muy mal atado. Atado, bien atado y muy mal atado. No hay nada imposible por eso estamos reforzándolo y por eso además, el mantenimiento y la limpieza en la ciudad está mejorando a pesar de la porquería de contratos que heredamos del Partido Popular. Que además, es inaceptable, entre otras cosas, los tiempos de licitación de esos contratos. Porque yo creo que uno debería de tener, por lo menos, el sentido de la responsabilidad de no licitar contratos como esos mucho más allá de su tiempo de legislatura. Y estos contratos son insoportablemente largos. Además de estar muy injusta y mal hechos.”

La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo propuesto por el Grupo Popular que antecede.

OCTAVO.- Proponiendo tratar una presentada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:

“Realización de campañas de sensibilización y concienciación en centros escolares de primaria, secundaria, del distrito y centros de mayores con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.”

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Pastor López:

“El próximo 25 de noviembre se celebra el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, por este motivo, y coincidiendo recientemente con la aprobación del pasado 29 de septiembre por las Cortes del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, creemos firmemente desde el Grupo Municipal Popular en la necesidad y la obligación, de todas las Administraciones Públicas, de impulsar, respaldar y contribuir a este acuerdo histórico. Un Pacto de Estado que integra y coordina la respuesta a cualquier forma de violencia contra las mujeres, ya sea física, sexual, psicológica, económica, así como de otras formas de violencias que afectan a las mujeres, como la trata de seres humanos con fines de explotación sexual. Un pacto nacido del acuerdo mayoritario y comprometido de todas las fuerzas políticas que ha sido alcanzado gracias a la escucha, el diálogo, la negociación y la generosidad en las propuestas que se han planteado y en los acuerdos materializados en 213 medidas. Medidas en materia laboral, justicia, sanidad, seguridad, educación, economía, colectivos vulnerables, protección de menores, etc. Con una dotación presupuestaria de 1000 millones de euros para los cinco próximos ejercicios presupuestarios a distribuir entre entidades locales, comunidades autónomas y otros que demuestra la prioridad política que tiene el Gobierno de España contra violencia de género. Por eso, hoy traemos aquí a este Pleno una serie de propuestas que son fieles al espíritu de este pacto. Son constructivas y ponen nuestro granito de arena en la difícil tarea de luchar conjuntamente y sin fisuras, entre todas las administraciones, contra la violencia de género. Unas propuestas que trabajan en la línea trazada y establecida por las medidas aprobadas en materia de educación que impulsan la concienciación y sensibilización de nuestros niños y jóvenes del distrito para incidir en conductas de control, conductas machistas, negativas, incluyendo todas las etapas educativas, la prevención, la educación emocional, sexual, la igualdad y los valores de diversidad y tolerancia. Unas propuestas, también, en materia de colectivos vulnerables y mayores que hacen hincapié en esta información y apoyo a esta

problemática. Por todo lo expuesto anteriormente proponemos la realización de campañas de sensibilización y concienciación en centros escolares de primaria y secundaria del distrito en colaboración y coordinación con la Agente de Igualdad del distrito y las direcciones de los centros educativos a lo largo del curso escolar para una posterior realización de exposiciones colectivas de trabajos en centros culturales del distrito haciéndolos coincidir con las campañas del 8 de marzo y el 25 de noviembre, así como la realización de reuniones informativas también periódicas del Agente de Igualdad con las directivas de los centros de mayores y programar reuniones en centros de mayores donde se realice información, sensibilización y concienciación en esta materia sobre el Pacto de Estado.”

Interviene la Portavoz Adjunta del Grupo Ahora Madrid, Sra. Vieyra Calderoni:

“Indicarle a la vocal del Partido Popular que desde Ahora Madrid no cejamos en el empeño para que al término de la legislatura el Ayuntamiento de Madrid tenga una larga trayectoria en las campañas de concienciación contra la violencia machista. En este sentido le recordamos la campaña que se viene realizando en la ciudad de Madrid bajo el eslogan: Madrid libre de violencias machistas, que se viene desarrollando desde el mes de julio y que pretende finalizar ahora a final del mes de octubre. También indicarle que se nos informa desde la Sección de Educación de esta Junta Municipal que ya tienen previsto para el curso 2017-2018 realizar diferentes campañas en esta línea, en los diferentes centros educativos del distrito. También nos informan desde los servicios sociales de esta Junta Municipal que a propósito del 25 de noviembre también tienen programadas diferentes actividades con personas de edad adulta. También se nos informa desde la Mesa de Igualdad del Foro Local que tienen previstas varias actividades. Y luego, por otra parte, desde Coordinación General de Políticas de Género y Diversidad nos indican que también a propósito del 25 de noviembre se va a lanzar la campaña: Barrios por los buenos tratos. En el marco de esta campaña se van a hacer diversas actividades en este distrito, he seleccionado algunas a modo de ejemplo, pero bueno, quizá estaría bien que luego el Secretario se las facilite para que tengan toda la referencia. Entre otras cosas se van a hacer varias conferencias en el Villa de Barajas, se va a hacer un ciclo de cortometrajes, también, en el mes de noviembre, que va a ser todos los martes del mes. En el ámbito educativo se van a hacer también campañas de difusión en este sentido. Entonces, bueno, informarles de lo dicho.”

Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Bueno Gallardo:

“Toda medida que aporte sensibilización para erradicar esta violencia y cualquier otro tipo de violencia, será apoyada desde Ciudadanos, pues somos conscientes de que la educación y la concienciación son un pilar fundamental para ello.”

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Alonso Menchén:

“Esta proposición no es nueva. El 10 de febrero de 2016 el Grupo Socialista trajo a este Pleno una proposición para que se realizaran cursos y jornadas específicos sobre violencia de género en los institutos de Barajas. Sin tratarse de una acción puntual sino como actividades continuadas a lo largo del tiempo. La lucha contra la violencia de género y conseguir la desaparición de ésta sigue siendo un reto fundamental en nuestra sociedad. Esta lacra continua arraigada y con los avances tecnológicos se propaga con mayor facilidad y sin control entre la población de corta edad, más vulnerable por su inexperiencia, dificultades para identificarla y falta de estrategias para resolver este tipo de problemática. Tanto la violencia física, que es más detectable, como la psicológica: humillaciones, destrucción de la autoestima, ejercer control sobre el otro, cuyas secuelas son muchas veces más difíciles de reparar, requiere toda la atención y medios disponibles para su solución desde las administraciones. Educar desde la tierna infancia y en los distintos estratos sociales y grupos de edad es uno de los elementos claves que debemos promover para su progresiva eliminación. Sabemos que desde el Ayuntamiento de Madrid se está llevando a cabo el programa de prevención, como ya decíais, en Madrid, violencia cero, y que desde la Junta de Barajas la Agente de Igualdad coordina talleres que se realizan periódicamente en los centros educativos y en otros ámbitos del distrito. También, con el punto E de Servicios Sociales, se realizan talleres de este tipo periódicamente. Asimismo, estas últimas fiestas de Barajas, desde la Mesa de Igualdad y Equidad del Foro Local, se ha realizado la iniciativa de instalar un punto violeta dentro del centro de las fiestas, en donde se facilitaba información a los asistentes. Sabemos que este proyecto ha sido un éxito y nuestro Grupo quiere felicitar por la idea y su buen hacer a la Mesa de Igualdad y Equidad. Aun así, consideramos que cualquier campaña enfocada en este sentido es necesario apoyarla y potenciarla, tanto en los centros de mayores como en los centros educativos, que son un lugar idóneo para trabajar la concienciación y detección del problema desde edades tempranas. Por este motivo, nuestro Grupo apoyará la iniciativa.”

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Pastor López:

“Pues agradecemos la información sobre la programación que han elaborado la Agente de Igualdad. Vuelvo a insistir que, aprovechando el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, reforzar lo que hay. Es ampliar, crear una nueva campaña específica destinada a los centros educativos del distrito que se podría materializar luego, en unas exposiciones colectivas en los centros culturales en las tres salas de exposiciones, pues aprovechando el 8 de marzo y luego también que se incidiera, aparte también, con los centros de mayores, con las juntas directivas y luego reuniéndose la Agente de Igualdad, dando información también sobre el Pacto de Estado, porque me he referido a las medidas que están en el Pacto de Estado, en materia de niños, como Administración implicada también nosotros tomar nuestra iniciativa, poner nuestro granito de arena, construir vamos, entre todos.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Este tipo de proposiciones tan constructivas se agradecen mucho. Y por supuesto, me parece totalmente oportuno y tomamos nota para reforzar todas las acciones que llevemos a cabo. Agradezco sinceramente la proposición y me parece muy oportuna y muy constructiva.”

La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo propuesto por el Grupo Popular que antecede.

NOVENO.- Retirar una, presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, del siguiente tenor literal:

“Instar a las áreas y organismos competentes de la Comunidad de Madrid, la restitución en la Escuela Oficial de Idiomas Extensión Barajas tanto de los profesores como de los niveles que se han venido impartiendo con regularidad, a fin de que los alumnos tengan la posibilidad de culminar sus estudios de francés en la misma con normalidad.”

PROPOSICIONES DEL FORO LOCAL

DÉCIMO.- *Aprobar otra, presentada por la Mesa de Deporte del Foro Local, del siguiente tenor literal:*

“Convocar y organizar juegos (de todos los deportes posibles) interescolares, entre todos los colegios del distrito, desde 6 a 14 años, a fin de fomentar la integración social de niños y adolescentes, por medio de la práctica deportiva, en el entorno social natural del propio distrito.”

Interviene el Coordinador de la Mesa de Deportes, Sr. Corpas Rivera:

“Tengo el honor de dirigirme a ustedes en virtud del Acuerdo adoptado por el Pleno de la Comisión Permanente del Foro Local del pasado día 6 de septiembre, dando curso a la propuesta de la Mesa de Deportes sobre la puesta en marcha de un proyecto de campeonatos deportivos escolares. La propuesta viene justificada en base a la competencia del Foro que, en su artículo 2.a, propone la capacidad de impulsar proyectos y actividades concretas que faciliten diferentes actividades como es el caso de la creación de estos campeonatos deportivos escolares. La propuesta en concreto, se refiere a convocar y organizar juegos de todos los deportes posibles, juegos deportivos interescolares entre todos los colegios del distrito, públicos, privados, privados concertados, desde 6 a 14 años, a fin de fomentar la integración social de niños y adolescentes por medio de la práctica deportiva en el entorno social natural del propio distrito. Hay que decir que este año se han convocado los trigésimo octavos juegos deportivos municipales que otrora eran también escolares y que hace tiempo dejaron de ser escolares, lo cual hace que la configuración de la práctica deportiva por los niños y adolescentes, en general, y en el caso concreto del distrito en particular, sea muy desigual en relación con tanto deportes como centro escolares de adscripción de unos y otros y, en todo caso, sin la posibilidad de que haya una interacción entre los propios chicos y chicas, vecinos del barrio, en unos juegos que faciliten esa integración de unos y otros en unos mismos juegos. Esta propuesta se hizo anteriormente, se dejó aparcada por la prioridad de otras del Foro Local, lo que sí se acordó fue crear una experiencia piloto que hemos llevado a cabo, en concreto por medio del baloncesto, y que nos ha servido también para visualizar la situación de la receptibilidad de los que serían agentes fundamentales para la puesta en marcha de estos juegos que serían los propios centros educativos. Ya he trabajado, desde junio, con los directores de los colegios públicos, en concreto, y eso me ha permitido también, trabajar en un objetivo

de la Mesa de Deporte que era realizar una auditoría de la situación de la práctica deportiva, en particular con los jóvenes, los niños y adolescentes. Bueno, y qué decir que esto llenaría un hueco en el calendario deportivo tanto de lo que antes era el torneo de primavera que se jugaba después de los juegos municipales y, sobre todo, complementando el alcance muy limitado de estos juegos municipales y de otras prácticas deportivas como puede ser participaciones federadas de algunos niños, de algunos colegios, en la medida en que tienen la posibilidad de llevar a cabo esta participación federada, que siempre suele estar muy limitada y condicionada a circunstancias ajenas a lo que se debe desear en la práctica deportiva en el ámbito escolar. Con lo cual, el objetivo, en este sentido, pues es favorecer esta integración de todos los chavales, a nivel social y de todos los colegios. Sabemos que hay cuatro colegios públicos, uno privado y tres privados concertados en el distrito que, el hecho de que pudieran participar los de la misma edad, de diferente deporte, de unos colegios y otros pues ayudaría a facilitar esa integración social del niño y adolescentes, sería de 6 a 14 años. Si es considerada favorablemente esta propuesta, tenemos el compromiso de presentar una memoria técnica que tenemos elaborado de las diferentes competiciones que habría que llevar a cabo por parte de los diferentes agentes del distrito. La responsabilidad fundamental recaería en los mismos colegios, normalmente por parte de los profesores de educación física que motivarían a los chavales para que formaran sus propios equipos con el apoyo de aquellos clubs que venimos colaborando en el deporte escolar con los diferentes centros, cada uno en su diferente modalidad. Y, bueno, iniciar una experiencia que sería recuperar esa tradición histórica, pero sobre todo en el ámbito de distrito para fomentar esta... Sabemos todas las características sociales, culturales del distrito, muy disperso geográficamente, con muchas diferencias, con algunos desequilibrios y estos juegos facilitarían esa labor de integración social. Y no puedo dejar pasar la ocasión para hacer referencia también que esta propuesta tiene un propósito, en educación llamaríamos currículum oculto, pero no es oculto, es un propósito muy claro. En el punto B del objeto de los Foros Locales dice que tienen servicio también para constituirse como espacio para la participación ciudadana en el diseño, desarrollo y evaluación de las políticas municipales desde la perspectiva de los distritos.

Apoyamos la idea que sabemos que tiene el equipo de gobierno para recuperar el deporte como parte de la política socioeducativa en los distritos, como puede ser el nuestro. Esto es algo muy importante porque estas carencias han venido dadas por esa ausencia de dedicación del Ayuntamiento a esas funciones y sobre todo en un ámbito que es, no formal, pero sí muy importante que es el fuera del horario escolar. Lamentablemente, fuera del horario escolar solemos asimilarlo a extraescolar y

solemos asimilarlo a actividades extraescolares que, invito a la reflexión acerca de la auditoría que se hace o no se hace respecto a los contenidos de las actividades extraescolares.”

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel:

“En primer lugar, felicitar a la Mesa del Foro por la propuesta. Tienen ustedes nuestro total apoyo y compromiso por el fomento del deporte entre los más jóvenes. Entendemos además que la competición es un elemento motivador para que muchos niños se animen a practicar un deporte y, por eso, este proyecto nos parece muy interesante.”

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Alonso Menchén:

“Nuestro Grupo considera que es un proyecto estupendo del que ya tenemos ejemplo desde hace años entre los institutos de secundaria y colegios de diferentes distritos y, que desde su inicio, ha tenido muy buena acogida. Favorecer la práctica de actividades deportivas desde edades tempranas mediante unos campeonatos entre los colegios del distrito, pensamos que va a aportar muchos beneficios. Fomentar la práctica deportiva en el entorno escolar, convertir un hábito saludable en cotidiano, fomentar las relaciones entre los alumnos del propio centro y de otros centros del distrito, favorecer la socialización y el trabajo en equipo como el motor de integración y mejora de la convivencia. Sabemos que contar con la implicación de los directores de los centros y de su profesorado va a suponer un gran esfuerzo para ellos, aunque sí se implican otros grupos ya organizados en este sentido, puede ayudar a que el esfuerzo sea menor. En definitiva, felicitamos a la Mesa de Deportes por esta idea que es muy positiva y que vamos a respaldar”.

Interviene la vocal del Grupo Popular Sra. Del Pino Manzano:

“Desde el Grupo Municipal Partido Popular estamos de acuerdo con esta proposición que trae el Foro Local al Pleno. Creemos que el deporte es fundamental en la educación de los niños y de los jóvenes ya que conlleva unos hábitos saludables y además, fomenta el trabajo en equipo, la colaboración entre unos y otros, la integración social, que es tan importante, la solidaridad, etc. Valores que son fundamentales para el desarrollo y futuro de nuestros niños. Además, romper un poco la rutina escolar

diaria, salen de las aulas para realizar una actividad que les resulta atractiva y que descansen un poco de los libros. Precisamente, la Presidenta de la Comunidad de Madrid, consciente de la importancia que tiene la educación física en el desarrollo intelectual y corporal de los escolares, anunció, en el Debate del Estado de la Región del mes pasado, que desde la Consejería de Educación ya se está trabajando para ampliar en una hora las clases de Educación Física en todos los centros sostenidos con fondos públicos. Además recordarán, que con el mismo afán de promover el deporte, el Grupo Popular trajo a este Pleno una propuesta para organizar una carrera popular interescolar con motivo del Día del Medio Ambiente. Por tanto, apoyaremos esta iniciativa ya que el papel que juega el deporte es beneficioso para los niños del distrito y todo lo que vaya en beneficio de ellos encontrará siempre el respaldo del Grupo Municipal Partido Popular.”

Interviene el Portavoz del Grupo Ahora Madrid, Sr. González Toribio:

“Bueno, yo creo que ya está todo dicho. La explicación de Luis ha sido bastante exhaustiva. Nos quedará por resolver la duplicidad con los juegos municipales, que puede que no exista pero hay dudas en el área de que pueda haber una duplicidad, pero vamos a apoyar la propuesta y que con los informes ya veremos cómo seguimos para adelante.”

Interviene el Coordinador de la Mesa de Deportes, Sr. Corpas Rivera:

“Muchas gracias por el apoyo. Una aclaración. Es que los juegos municipales acaban en marzo. Luego viene la fase final de los que han ganado, en abril y mayo, pero lo que era antes el torneo de primavera, que ya no hay torneo de primavera, hay un torneo Marca de fútbol, no sé qué, pero que no son tal, sería justo ahí cuando empezaría. Sería a partir de febrero, marzo con lo cual sería perfectamente compatible. No me ha dado tiempo a decirlo, bueno, desde el punto de vista de memoria, los recursos económicos que tiene que destinar el Ayuntamiento son muy pocos, lo que sería árbitros, los campos están ahí. Algunos están pendientes de poner las líneas, las canastas, pero estamos en ello. Y serían los árbitros, algunos trofeos, alguna cosa más que ya bueno, nosotros pasaremos el informe y por quien corresponda que se valore. Como de aquí a febrero a tiempo yo creo que... Y muchas gracias a todos, por supuesto.”

La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo propuesto por el Foro Local que antecede.

UNDÉCIMO.- *Aprobar otra, presentada por la Mesa de Cultura del Foro Local, del siguiente tenor literal:*

“Instar al Área de Cultura la organización de un festival anual (primavera u otoño) de cultura urbana en el Parque Juan Carlos I de Madrid.”

Interviene el Coordinador de la Mesa de Cultura y Juventud, Sr. Carrascosa Campos:

“Me imagino que como tenéis la propuesta, el texto, me voy a limitar a subrayar las ideas principales, los objetivos. El primero es potenciar un espacio como es el Parque Juan Carlos I que 25 años después de su inauguración sigue infrutilizado. No me refiero al auditorio ni a la zona museística de la estufa fría que bueno, el proyecto parece estar en marcha para su recuperación pero que va lento. Pero sí para otras zonas como son las plazas del parque o sus paseos o algunas praderas que pueden ser escenario para organizar eventos de este tipo. En este sentido sería también descargar al parque de El Retiro que aguanta una gran cantidad de eventos y tiene una gran fragilidad. Hace poco hablé con Caridad Melgarejo, la Directora, y sí me dijo que la verdad es que lo estaban pasando mal con tantos eventos que hacen allí. Se podría descargar en el parque. En este sentido, en esta segunda idea sería la descentralización de la política cultural que tradicionalmente se ha venido centrando en la almendra central de Madrid y bueno, la verdad es que los distritos periféricos, aunque se está haciendo un esfuerzo por el actual equipo de gobierno siguen estando un poco desatendidos. En este sentido el parque podría ser un referente cultural para la zona este de Madrid, que podría suponer entre los distritos de la zona un referente para unas 800.000 personas. Y ya la tercera idea u objetivo es impulsar una serie de actividades culturales que en Madrid no han tenido un respaldo institucional hasta la fecha como es la cultura urbana, el hip hop, el manga anime, el teatro alternativo, exposiciones al aire libre, danza en la calle; que en otros países, por ejemplo París o Berlín, pues sí se organizan festivales y tienen un respaldo institucional más claro, pero en Madrid es más singular y más puntual. Me refiero por ejemplo algunas actuaciones que se han hecho con motivo del cuarto centenario de la plaza Mayor o aquí mismo, en el distrito con un festival de Manga que se hace en el Gloria Fuertes que tiene bastante aceptación. Eso se podría impulsar en este festival que estamos proponiendo.”

*Interviene el vocal del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía,
Sr. Bueno Gallardo:*

“Vemos muy acertada esta proposición ya que, por un lado, en nuestro distrito no disponemos de centros específicos para jóvenes, y esto vemos también que es para todas las edades, pero lo vemos muy adecuado para jóvenes. También, por otro lado, habernos quedado fuera del programa quédate.com, pensado para personas jóvenes que, pese a disponer del doble de presupuesto vuelve a dejar fuera a nuestro distrito, y sin contar también con nuestra proposición que consistía en que durante el período estival se dedicara un pequeño tiempo a jóvenes en la noche de verano para que pudieran tener un espacio y también quede en el limbo, pues por todo ello vemos que si al menos se llega a sacar esta proposición adelante, algo tendrá la gente más joven. Y deseamos más suerte de la que hemos tenido hasta ahora.”

*Interviene la Portavoz del Grupo Socialista, **Concejala Sra. González Fernández:***

“La verdad es que en el pasado Pleno, con la proposición que trajo Ciudadanos de incoar el expediente BIC, nosotros ya dijimos que una de las maneras de cuidar esa joya artística en el distrito que es el Parque Juan Carlos I, era en invertir y explotar su gran potencial cultural. Aprovecho la ocasión otra vez para decir que el auditorio está cerrado, sigue cerrado y sigue deteriorándose a pesar de tener partida presupuestaria; que la estufa fría sigue igual. Pero además es verdad, como ha dicho David, que el parque ofrece una gran cantidad de espacios, de plazas, de paseos y de praderas que pueden convertirse en escenario de una gran cantidad de actividades al aire libre. Ahí podríamos pensar en ubicar un cine de verano, teatro alternativo, exposiciones al aire libre de escultura, de fotografía, danza y demás expresiones de cultura urbana, como ha expuesto David, en nombre de la Mesa de Cultura que podrían encontrar en el Parque Juan Carlos I un escenario idóneo y adecuado para el desarrollo de la cultura, con lo cual nuestro Grupo apoya esta proposición.”

*Interviene la vocal del Grupo Popular **Sra. Pastor López:***

“Al Grupo Municipal Popular también nos parece muy interesante esta propuesta por doble motivo, porque sería una forma de celebrar el 25 aniversario, como se ha comentado aquí ya anteriormente, de la inauguración del parque, y porque se pondría en

marcha un programa con periodicidad anual, con la cultura como protagonista, en un espacio relevante de nuestro distrito. Desde nuestro Grupo entendemos y creemos en todo lo que sea la potenciación de la cultura, una cultura abierta, plural, participativa y joven. Sobre todo, destinada a los jóvenes como protagonistas. Cercana a los ciudadanos. Entendemos que deberá ser la Comisión de Cultura del Ayuntamiento de Madrid la que debata su creación y puesta en marcha, elabore propuestas consensuadas con todos los grupos políticos y solicite el correspondiente visto bueno e idoneidad al área de Medio Ambiente para su realización. Apoyamos la propuesta.”

Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid, Sr. Sanchez García:

“Tampoco quiero reiterarme demasiado, pero bueno. El Parque Juan Carlos I se ha convertido en un referente, no solo de los vecinos de Barajas, sino de todo Madrid, y cuenta con espacios idóneos para celebrar este tipo de eventos culturales y muchos más. Está claro que está infrautilizado y sería una buena apuesta por la descentralización de la cultura en la ciudad. Comentar que es una buena idea, sobre todo para la juventud y la gente adolescente. Y apoyar además esta cultura urbana y estos tipos de arte más marginales o menos conocidos.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Solamente quiero decir yo, comentar que como ha salido el tema del auditorio, del presupuesto y tal... decir que, aunque las cosas a veces no resulten evidentes, sí que se está avanzando bastante, entre otras cosas se ha hecho la avocación de competencias porque era una obra que evidentemente trascendía totalmente incluso la capacidad del distrito, con los recursos actuales y se han dado todos los pasos digamos administrativos para que efectivamente se pueda hacer la restauración. O sea, que no es que está parado o esté en el olvido sino que vamos avanzando. También añadir que muchísimas gracias a la Mesa de Cultura porque es una proposición interesantísima para el distrito y preciosa y haremos todo lo posible por perseguirla, porque aunque no depende de nosotros, que es lo malo, ¿no? podemos empujarla para que realmente llegue a ser un hecho.”

La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo propuesto por el Foro Local que antecede.

MOCIONES DE URGENCIA

- Aprobar una, presentada por el Grupo Municipal Popular, previa su declaración de urgencia, del siguiente tenor literal:

“Que la Junta Municipal de Barajas, ya sea por sus propios medios o instando al Área de Gobierno competente, tome las medidas necesarias para evitar que ocurran nuevos actos vandálicos en el distrito y se repare de manera urgente los ocurridos durante los últimos días en el parque infantil situado entre el edificio de Vodafone y el Paseo de la Alameda de Osuna, así como en la sede del Partido Popular de Barajas”.

Interviene el Sr. Secretario informando que de acuerdo con los términos establecidos en el artículo 84 del Reglamento orgánico del Pleno del Ayuntamiento e Madrid procederá en primer lugar la intervención del autor de la proposición para justificar su urgencia y posteriormente a votar por parte del Pleno la procedencia o no de su debate, en caso de que el resultado fuera positivo se procederá al debate y votación del contenido de la moción.

Interviene el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Peña Ochoa para defender la urgencia de la moción:

“La moción de urgencia la defiende al amparo del reglamento que dice que cuando un hecho, en este caso objeto de la proposición, ocurre una vez que termina el plazo de presentación de iniciativas al Pleno, cabe la figura de la moción de urgencia. Entonces, este hecho que venimos a denunciar y del que queremos debatir, ocurrió este sábado 9 por la noche”.

Tras la exposición del Grupo Popular se manifestó la posición de voto por parte de los distintos Grupos aceptándose por unanimidad la urgencia de la moción y con ello entrar a tratar su contenido.

Interviene el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Peña Ochoa:

“En primer lugar, agradecer el apoyo a los tres grupos que componen junto con el Grupo Popular, el apoyo a la urgencia de esta moción, pero se hacía totalmente necesario. Nosotros, en lugar de esta moción, teníamos prevista una comparecencia de

la Señora Concejala Presidenta para que nos informara sobre todo lo relativo a las fiestas del distrito, cosa que nos parece muy importante, pero que creo que puede esperar en pro de arreglar y que haya una unanimidad de condena en torno a los hechos que han ocurrido esta última semana en el distrito. En primer lugar, los hechos que han ocurrido es en el parque biosaludable de la Alameda de Osuna. Hay un parque infantil entre el edificio de Vodafone y el paseo de la Alameda de Osuna. En ese parque infantil, el domingo por la mañana, los niños que fueron a jugar, pues como es normal cualquier domingo, además con un domingo tan soleado y tan bueno como hizo el domingo anterior, se encontraran con el parque totalmente destrozado. Totalmente destrozado no me refiero a un columpio roto, o a un tobogán roto o ni siquiera cristales rotos, sino prácticamente demolido. Las vallas perimetrales tiradas por el suelo, cristales, los elementos de juego rotos. La verdad que es una pena. Esto es consecuencia del botellón que se viene sucediendo en los últimos meses, sobre todo, se ha acrecentado. En este mismo parque biosaludable, sabéis que es muy grande el parque, en unas zonas del parque biosaludable todos los fines de semana. Y es una pena que los jóvenes paguen su frustración, su borrachera o lo que sea con lo que es de todos y con lo que tanto esfuerzo nos ha costado a todos construir. La diversión de algunos se ha tornado en la frustración de los pobres niños que el domingo por la mañana se tuvieron que dar la vuelta a casa o a otro parque porque no tenían donde jugar.

Y por otro lado, también, hechos sucedidos la semana pasada, quiero denunciar un nuevo ataque a nuestra sede del Partido Popular. Que parece mentira que en pleno siglo XXI estas cosas sigan pasando, porque esto pasaba en la Alemania nazi o en otros regímenes autoritarios, pero en plena democracia del siglo XXI parece mentira que algunos energúmenos todavía se dediquen a hacer estas cosas. Ya obtuvimos, ya nos pasó hace unos meses y tuvimos el apoyo del Pleno en bloque, de todos los grupos, lo cual agradecemos bastante. En esta ocasión nuestra sede ha aparecido pintada con motivo de la fuerte crisis que se está viviendo en un territorio de España, como es Cataluña y no ha pasado solo en nuestra sede sino ha pasado en otras sedes también del Partido Popular. En la sede del Partido Popular de Pozuelo, fueron grupos de ultraderecha los que pintaron la sede con el mismo motivo y en la sede del Partido Popular, grupos de ultraizquierda con banderas comunistas, etc. lo que demuestra que, al fin y al cabo, los extremos siempre se tocan y los radicales no deben tener cabida entre nosotros. Esto, como decía antes, es fruto de la triste división de la sociedad catalana, fruto de la mentalidad radical del independentismo que se ha originado en Cataluña y que ha originado una fuerte fractura social y que ha llegado a la humilde sede de un Partido Popular de un distrito. En este sentido, queremos pedir, en primer lugar que se arregle cuanto antes ese parque, se incremente, obviamente la vigilancia

los viernes y sábados, porque se hace botellón. Y también quiero aprovechar la ocasión para mostrar el apoyo de mi Grupo a las Fuerzas de Seguridad del Estado y al Gobierno de España que está trabajando de una forma, desde nuestro punto de vista, excelente, en favor de la unidad de España. Mañana celebramos el día de la Hispanidad y creo que es oportuno también, sobre todo, felicitar a la Guardia Civil y difícil labor que ha hecho estos días en Cataluña y que hace día a día en España en el día de su patrona.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Verdaderamente, me resulta tremendamente lamentable dos cuestiones. La primera es que haga falta traer una proposición sobre el vandalismo en un parque infantil para hablar de la situación en Cataluña. O sea, verdaderamente, no lo puedo comprender. Y la segunda es que no comprendo, de verdad, por más vueltas que le doy, no comprendo esta necesidad del Partido Popular de echar más leña al fuego, continuamente, en un tema en el que creo que todos y todas deberíamos estar templados, tranquilos, abiertos a escuchar la opinión de los demás, tolerantes. No lo puedo comprender. Pero ya el colmo es que se utilice el vandalismo que se ha hecho sobre un parque infantil para traer esto a este Pleno. Me resulta profundamente incomprensible y además, me asombra la actitud del Partido Popular en este tema.”

Interviene el vocal del Grupo Ahora Madrid, Sr. Fernández Corrales:

“Desde el Grupo Municipal de Ahora Madrid, como no puede ser de otra manera, condenamos cualquier acto de vandalismo, venga de donde venga. Es producto de la falta de educación y de la falta de civismo que estamos teniendo en nuestros días, por eso desde nuestro Grupo Municipal apoyamos la acción de una Asociación de Vecinos ha estado haciendo, la Asociación de Vecinos de la Alameda de Osuna AFAO, ha estado haciendo estos días de atrás, de concienciación cívica para evitar este tipo de cosas. Campaña que hemos de recordar que tanto ustedes como sus colegas de Ciudadanos, no solamente no apoyaron, sino que además criticaron en la primera opción, luego ya en la segunda han tenido al menos el detalle de callarse. El poco respeto que tienen algunas personas hacia lo público es manifiesto, uno de los partidos que forman parte de la coalición de Ahora Madrid, sufrió en sus escarapatas el vandalismo en este distrito hace tiempo. Por supuesto que vamos a instar a que se repare el parque infantil, es evidente; y entendíamos o entendemos que, en cuanto a las pintadas que ha sufrido la sede de su partido, habrán puesto ustedes la oportuna

denuncia y, a través de la Policía Municipal, saben ustedes que, el SELUR, una de sus funciones, lo que pasa es que hay que poner denuncia por principio, es precisamente, la de eliminar cualquier tipo de alusión grosera de cualquier incidente.”

Interviene el Portavoz Adjunto del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sr. Cuesta Lionel:

“Bueno, pues en primer lugar, usted está mintiendo porque nosotros nunca hemos criticado la campaña de recogida de basuras. Le insto a demostrarlo, porque criticarlo nunca lo hemos criticado. Les insto a demostrarlo en cualquier momento, en cualquier caso. Respecto al tema que nos atañe, a nosotros sí que nos parece urgentísima la reparación de este parque ya que el saqueo que ha recibido ha sido tal que está francamente muy peligroso. Sería conveniente quizás reforzar la vigilancia policial los fines de semana en esa zona. Y, por otro lado, incidir en nuestro total rechazo a las pintadas fascistas y totalitarias que ha sufrido el Partido Popular. Desde Ciudadanos estamos frontalmente en contra de cualquier muestra de intolerancia y de aquellos que atentan contra la libertad y la democracia. Y de esto, nuestro partido, desgraciadamente, ha padecido bastante, sí, señora Concejala, en Cataluña. Así que en este sentido todo nuestro apoyo y solidaridad al PP y también a nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.”

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“El domingo por la mañana, una amiga me envió unas fotos del parque infantil que está situado en el parque biosaludable a la espalda justo del edificio Vodafone. Por la tarde, yo estaba fuera de Madrid, por la tarde cuando vine fui a verlo. Sinceramente, las fotos no le hacían justicia al destrozo que estaba viendo. Botellas de vodka, algunas rotas y esparcidas los cristales, por el tobogán. Vasos y botellas de plástico tiradas en el suelo. Bolsitas de plástico, presuntamente lo que llaman “chivato”, que contiene hachís, presuntamente, digo porque así lo pronunció una persona que dijo que venía del Ayuntamiento. Las vallas estaban literalmente arrancadas del suelo, los clavos estaban a la vista. Había un destrozo propio de salvajes y de personas que estaban fuera de sí. Se me acercó una señora y estuvimos hablando sobre el tema y me dijo que había sido el sábado por la noche, que había estado allí una persona por la mañana del que había dicho que era del Ayuntamiento, había tomado fotos y que lo pondría en conocimiento del Área. Yo lo envié también a Línea Madrid para ver lo que se podía hacer y tal. Por supuesto, el Partido Socialista condenamos toda clase de violencia, sea

en forma de destrozar los bienes públicos, en forma de pintadas, como la que ha sufrido la sede del Partido Popular o sea de cualquier otra forma. Sea de la forma que sea, el Partido Socialista lo condena. En estos momentos el parque está limpio, está completamente limpio, se han retirado las botellas, los cristales, las vallas que estaban en el suelo, todo eso se ha retirado. Pero nosotros, el Grupo Socialista, sí que creemos que es necesario una mayor presencia policial en la zona, sobre todo los fines de semana.”

Interviene el Portavoz del Grupo Popular, Sr. Peña Ochoa:

“En primer lugar agradecer el apoyo a todos los partidos, al PSOE, a Ciudadanos y bueno, también a Ahora Madrid a pesar de que la Concejala no haya aprovechado su papel institucional para, lo primero, haber condenado estos actos. No se lo tome a mal Señora Concejala, pero usted me recuerda bastante moderando este Pleno, volviendo a Cataluña, a la señora Forcadell, porque aquí se puede hablar de lo que sólo usted dice. Cuando aquí se habla de la Gürtel, de la Púnica sin venir al caso, usted no echa ninguna reprimenda a ningún vocal, no dice nada. Cuando ahora mismo su vocal acaba de hablar de la campaña de concienciación cívica que, encima aprovecha para decir que nosotros no la apoyamos, Ciudadanos tampoco, y el 99,99 de los vecinos tampoco, porque había 16 personas, de verdad, usted, no sé lo que quiere. Y, de verdad, no es echar leña al fuego, es todo lo contrario. Hay una profunda, me permite una reflexión: hay una profunda tristeza en la sociedad española y en la sociedad catalana. Y no es de decirnos unos a los otros, es arroparnos bajo la misma Constitución que nos hemos dado todos y que estos vocales, por ejemplo, hoy acaban de prometer, y hablo claro, por supuesto, pero el diálogo, para que haya diálogo tiene que ser dentro de la ley porque sin ley no hay democracia.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Por supuesto que en este Pleno se puede hablar de cualquier cosa, absolutamente de lo que cada uno desee y la prueba es lo que está usted haciendo ahora y ha hecho en su primera intervención. Y, por supuesto, en el mismo uso de esa libertad, yo estoy en mi derecho de decir lo que opino sobre lo que ustedes están haciendo. La primera cosa, por favor, cuando quieran traer a este Pleno cualquier cuestión, no la disfracen de otra cuestión. Si aquí se va a hablar de los destrozos del parque infantil cosa que, por supuesto, huelga decir, que deploro profundamente, o del ataque a la sede

del Partido Popular, y por desgracia sucede y sucede a todas sedes y deploro profundamente, si le hacía falta a usted que yo lo dijera, lo digo. Deploro profundamente que se agredan las sedes de partidos políticos y por desgracia es algo que sucede con frecuencia y que les sucede a todos los partidos políticos. Lo deploro profundamente. Pero aprovechar una proposición sobre el vandalismo que se ha hecho en un parque infantil para traer a este Pleno una cuestión que, por supuesto que es echar leña al fuego y por supuesto que es tratar de radicalizar los ánimos de todas las personas. Igual que ahora se haga más necesario que nunca que leamos la Constitución, que juremos la bandera, que la besemos, que saquemos banderas por todos lados, todo eso, en el uso de la libertad de expresión a la que usted apela, lo digo y lo diré con total claridad, eso solamente contribuye a estar más lejos de la solución en Cataluña y solo contribuye a un enfrentamiento que no tiene salida, que nos conduce a un abismo y que nos conduce a una confrontación que tenemos que tratar, a toda costa, de solucionar y de evitar, y no comprendo, no comprendo en absoluto, porque el Partido Popular está teniendo esta estrategia incluso hasta el extremo de empeñarse en traerlo a los Plenos del distrito. Es algo, verdaderamente, asombroso. Y prefiero, porque creo que no es constructivo, no dar las explicaciones que yo creo que tiene esta estrategia. No quiero entrar en eso, ya demasiado me habéis hecho entrar, para lo que yo creo que hay que entrar en un Pleno del distrito sobre esta cuestión.

Por supuesto, además también, decir que haremos todo lo posible para que el parque quede reparado a la mayor brevedad y, por supuesto que, dado que está sucediendo este conflicto, intentaremos reforzar la presencia policial en esa zona.”

La Junta acordó por unanimidad aprobar el acuerdo propuesto por el Grupo Popular que antecede.

II CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ÓRGANOS DE GOBIERNO

RESOLUCIONES

DECIMOSEGUNDO.- Dar cuenta de los Decretos de la Concejalía Presidencia y de las Resoluciones de la Coordinación del Distrito, dictadas durante los meses de junio y julio de 2017.

La Junta quedó enterada de la propuesta que antecede.

COMPARECENCIA:

DECIMOTERCERA. Una, solicitada por el Grupo Municipal Popular a la Sra. Concejala Presidenta para que dé cuenta al Pleno de los trabajos de preparación y desarrollo de las fiestas de Nuestra Señora de la Soledad 2017, en lo relativo a contratación de actuaciones, plan de seguridad y control por parte de los responsables municipales en el desarrollo de las fiestas.

Interviene el Sr. Secretario informando que la presente comparecencia fue retirada por el grupo proponente para la presentación de la moción de urgencia ya debatida.

DECIMOCUARTO.- Una, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿Qué actividades ha programado la Junta Municipal del Distrito de Barajas con motivo del 75 aniversario del fallecimiento de Miguel Hernández y qué valoración hacer la Presidenta de las mismas?”

Interviene la vocal del Grupo Socialista Sra. González Fernández, quien da por formulada la pregunta.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“En relación al 75 aniversario del fallecimiento de Miguel Hernández, por un lado hay una actividad que ya se realizó el 30 de marzo, a las seis de la tarde, que fue el recital a dos voces que tuvo lugar... tampoco creo que haga falta que detalle más. El nombre del recital era “Llegó con tres heridas”. Gente que estuvo me comentó que estuvo bien, que estuvo bonito. Y luego va a haber otra actividad que está programada para el 29 de noviembre, del grupo de teatro Retruécano, que también es un recital homenaje de Miguel Hernández, en el Centro Cultural Villa de Barajas. Indudablemente, desde mi punto de vista, todo lo que se hiciera para conmemorar el aniversario de la muerte de Miguel Hernández sería poco, pues por razones evidentes y porque es un personaje que me produce una admiración profunda tanto como poeta como persona.”

Interviene la vocal del Grupo Socialista Sra. González Fernández:

“El Pleno del 8 de febrero, nuestro Grupo Municipal presentó una iniciativa para conmemorar el 75 aniversario de la muerte de Miguel Hernández con un claro objetivo, que era dar a trascender a la gente, no solamente la trayectoria literaria de este poeta, sino también su trayectoria vital, y para eso propusimos tres acciones concretas: una, que se realizarán lecturas de las obras de Miguel Hernández en los centros educativos, en concreto para los alumnos de ESO y Bachillerato, que como usted acaba de decir, no se ha hecho. Dos, realización de lecturas dramatizadas, que como usted ha dicho, efectivamente, se hizo un recital a dos voces que estuvo muy bien, y es una gran programación con uno de los literatos que tenemos en este distrito, como es Enrique Gracia, del que disfrutamos. Y, en tercer lugar, una programación de actuaciones musicales, con canciones de artistas o con artistas que hayan musicalizado a Miguel Hernández, como por ejemplo puede ser en su día Jarcha o Joan Manuel Serrat. De todo lo que hemos propuesto ustedes sólo han hecho el recital a dos voces y solamente es esto. Si nos vamos a San Blas, que presentamos idéntica proposición, se hizo la misma lectura pública, bueno, perdón, se hizo una lectura pública en el Salón de Plenos, que el Salón de Plenos del Distrito de San Blas es espectacular, caben más de 300 personas; se emitió un documental sobre la vida de Miguel Hernández en el Centro Cultural de Buero Vallejo, se hizo el teatro a dos voces también por los mismos personajes y, además, hubo un concierto de Luis Felipe Barrios. Está muy descompensado, en nuestra opinión, aparte de que está incumplida la proposición en una parte que para nosotros es fundamental, como es divulgar a Miguel Hernández en los Centros Educativos en edades tan fundamentales como es ESO y Bachillerato. Con respecto al grupo Retruécano, el grupo Retruécano ensaya en ese centro cultural y la manera que tiene de pagar los ensayos de ese centro cultural es hacer una o dos actuaciones al año que coinciden, que ellos mismos han programado, con motivo de esto, del aniversario un recital homenaje a Miguel Hernández. Pero eso no entra dentro de la programación que tiene establecida el Área de Cultura. Está muy bien colarlo, pero no es una de las actividades que entran a colación, como homenaje dentro de la Junta Municipal, a este poeta.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Me parece absolutamente justo y pertinente que hagáis este recordatorio de algo aprobado en el Pleno y de algo que, en justicia, es razonable hacer. Tomaré las medidas oportunas para intentar, sobre todo en las dos cosas en las que más carencias

ha habido, que es tanto la lectura en los centros escolares como en las actuaciones musicales. Tomo buena nota y haré todo lo posible por que se realicen.”

DECIMOQUINTO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿Qué valoración hace la Concejala Presidenta de la Semana Europea de la Movilidad en el Distrito de Barajas?”

Interviene la vocal Portavoz del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro, quien da por leída la pregunta:

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Bueno, mi valoración en este caso es muy positiva. Hemos promovido o apoyado, y en algunos casos organizado, tres actos: la jornada infantil de la Asociación Vecinal Barajas, el Parquin Day que hizo la Asociación de Vecinos de AFAO y luego el paseo de las Tres Quintas en colaboración con Madrid Patina, que creo que fue un acto verdaderamente bonito e interesante, que además nos costó muchísimo organizar porque es bastante complicado conseguir que la Policía Municipal autorice un paseo en patines de esas características; pero vamos, digamos que me peleé personalmente por el tema y, de hecho, creo que fue un éxito. Participaron más de cien patinadores y Madrid Patina, de hecho, nos lo ha agradecido.”

Interviene la vocal Portavoz del Grupo Socialista, Sra. Marcos Carro:

“Desde el Ayuntamiento de Madrid estaban programadas una serie de acciones, el Parquin Day, el festival con b de bici, y el paseo Pasea por Madrid, las mismas acciones que el año anterior. Los distritos, que cuentan con grandes parques como la Dehesa de la Villa, la Casa de Campo o Madrid Río, los han utilizado para hacer actividades como por ejemplo, senderismo, rutas en bici, Camino de Santiago, la observación de aves, la senda botánica, los jardines escondidos y un largo etcétera. Pues quién diría que en el Distrito de Barajas no tenemos dos grandes y magníficos parques, que en ninguno de los dos se ha hecho nada por la Semana de la Movilidad. Créame si le digo que lamento decirle otro año más que la semana de la movilidad ha pasado, en el Distrito de Barajas, sin pena ni gloria. Las acciones que usted me ha señalado, el Parquin Day, el 15 de septiembre fue organizada por la Asociación de Vecinos AFAO. Pasea por Madrid, el 17 de septiembre, lo organizó la Asociación

Deportiva Madrid Patina, que, aprovechando que el Carrión pasa por Palencia, se ha llevado a cabo por las Tres Quintas, San Blas y Barajas. Lo cual no crítico, todo lo contrario, me parece que hermanar varios distritos, me parece de lo más correcto. Y como todos los años, y con motivo de las fiestas del Distrito, el 12 de septiembre, la Asociación Vecinal Barajas organiza juegos infantiles, pero lo hace por las fiestas de Barajas. En definitiva, la Junta Municipal no ha organizado ningún acto por la Semana de la Movilidad. El año pasado, les sugerimos algunas ideas para que este año, con la ayuda de las AMPAS y los centros escolares se fomentara la bicicleta y se utilizaran nuestros parques. No se ha hecho ni una cosa ni la otra. Yo que soy una persona bastante positiva, espero que el año próximo la Junta Municipal organice alguna actividad por la Semana de la Movilidad, más que nada por ser la última Semana de la Movilidad de esta Corporación. Así, yo no tendré que traer una iniciativa, en el mes de octubre, salvo para felicitarle por las actividades que organice en la Junta.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Pues igual que en el tema de Miguel Hernández acepto completamente la crítica, en este caso no estoy en absoluto de acuerdo. Por supuesto que tanto el Parquin Day como el paseo en patines necesitan una colaboración estrechísima del Ayuntamiento y de la Junta de Distrito para poderse realizar. No son actividades, que de ninguna manera saldrían simplemente si dejamos la iniciativa a las diferentes entidades. Yo lo considero, de hecho, sobre todo el paseo en patines, algo organizado por la Junta, lo que pasa que en colaboración con Madrid Patina, cosa que me parece fantástica, por otra parte, porque es también una manera de poner en valor a una organización como Madrid Patina. Para mí es muchísimo más interesante tomar la calle que hacer actividades en los parques en el Día de la Movilidad, otra cosa es en otros momentos, en el aniversario del Juan Carlos I o lo que sea. Pero, a mí me parece que las actividades verdaderamente interesantes en el Día de la Movilidad están muy relacionadas con darle otro uso a la calle y hacer visible la toma de la calle por parte de patinadores, de ciclistas o entidades ciudadanas, como es el caso del Parquin Day. Sinceramente, todo es mejorable, por supuesto, pero yo creo, de verdad, que sí que ha sido interesante y bonito lo que se ha hecho y nunca se habría realizado si no es por la colaboración entre las entidades y la Junta del Distrito. Y una cosa más, el hecho de que se ponga en valor el paseo por las Tres Quintas verdaderamente me parece difícilmente criticable. Creo que es algo que todos estamos deseando que suceda, que es que exista en el imaginario colectivo una identificación y una unión de esas Tres Quintas históricas, con independencia de que caiga en un distrito, caiga en otro o caiga en el de más allá. Es precioso como ya que la gente empieza a tener en la cabeza que,

efectivamente en esta zona de Madrid existen Tres Quintas que hay que rehabilitar, que hay que poner en uso y a mí me parece muy buena idea aprovechar el Día de la Movilidad para que el paseo en patines pasase por las Tres Quintas.”

DECIMOSEXTO.- *Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:*

“¿En qué estado de ejecución se encuentran las obras previstas para este verano en todos los centros educativos del distrito de Barajas (Escuelas Infantiles, centros de Educación Infantil y Primaria, Escuela de Música)?”

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Alonso Menchén:

“Como en años anteriores estaba previsto que en verano se realizarán las obras y procesos de mantenimiento de los centros educativos. Hemos comprobado que en el mes de octubre algunos centros están completamente en obras, habiendo iniciado ya el curso lectivo. Por ello, hemos formulado la pregunta.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Realmente no sé muy bien qué tipo de información queréis que os dé. Tenemos una tabla que no sé si... La podemos, por supuesto, enviar a todos los grupo políticos, que es el estado de ejecución de las obras a día de hoy. Indudablemente, pues algunas han sido completadas respecto a la pregunta del Pleno pasado. Veis que hay bastantes que están ya al cien por cien, hay otras que están un poco como digamos a medias. Otras que están a punto de terminar. Se han añadido tres obras nuevas, en la Escuela de Música, que por eso están ahí al cero por ciento. Yo no sé si queréis que incida en algo en especial, pero yo no tengo mucho más que añadir, simplemente reiterar mis disculpas, como ya lo hice en el Pleno pasado por el retraso de las obras. La explicación, como ya dije pues ha sido el retraso en el contrato marco. Aun así, pues bueno estoy satisfecha de la cantidad de obras que se están haciendo y creo que, a pesar de que se tendrían que haber hecho en verano, que desde luego habría sido mucho más conveniente, y mejor, que se hicieran en verano, es bueno que se vayan a hacer, muchas ya están terminadas y las otras están en fase de conclusión.”

Interviene la vocal del Grupo Socialista, Sra. Alonso Menchén:

“Bueno, en realidad, nos está dando una explicación que ya dio en su momento en el Pleno de 14 de septiembre del año pasado, donde no se habían concluido las obras. Con el agravante de que este año han empezado las obras bastante más tarde y justo en el inicio del curso lectivo. En concreto en el Colegio Calderón comenzaron el 8 de septiembre y en la Escuela de Música el 25 de septiembre, que es donde están más afectados. Esto es un trastorno para el buen funcionamiento de los centros y de sus comunidades educativas y un riesgo para sus usuarios. En el Colegio Calderón hay andamios que se trasladan de unas zonas a otras y modifican la accesibilidad al centro. La Dirección tiene que elaborar estrategias de entrada y salida de un día para otro sin dar casi tiempo a las familias a informarlas de los cambios. También hay alteración a lo largo del día de los desplazamientos dentro del centro a las clases, como consecuencia del avance de las obras. En la Escuela de Música hay aulas sin puertas, tabiques a medio hacer, despachos, salones de actos y pasillos sin obras y en todo el perímetro de la instalación. Un aula que se acondicionó hace dos años con corcho, que se ha deteriorado y se ha perdido la garantía de la obra por no reclamar en tiempo, lo que supone un coste añadido además de estar aún a la espera de su reparación. En el Colegio Zaragoza, en el edificio del gimnasio hay obras en los aseos que dan al recreo de primaria y un contenedor de obra en ese patio. Obras en los aseos de cuatro y cinco años, en las azoteas de los edificios. En el Colegio Margaret Thatcher no se han realizado todos los desbroces necesarios en la parte de parcela no edificada y las suficientes labores de limpieza de las obras de construcción del edificio en la parte edificada, porque todavía se encuentran clavos y cascotes, etc., con los riesgos que esto supone por seguridad, higiene y temperaturas. Me reitero en que convivir con obras en los centros crea grandes dificultades en su funcionamiento tanto educativo a la hora de impartir clase en las aulas como de movilidad durante la jornada lectiva y pone en riesgo la seguridad de sus usuarios; hecho que genera mayor sensibilidad tratándose, en su mayoría, de menores que son más difíciles de organizar. Es desde la Junta Municipal, donde existe la responsabilidad y competencia directa para planificar y gestionar las obras de mantenimiento de los centros en tiempo y, en vez de cumplir una promesa que hizo usted en el Pleno del año pasado, de mejorar lo acontecido, bueno, de mejorar lo que estaba sucediendo al inicio del curso anterior, pues se ha empeorado porque en los dos centros que son los más afectados, que son el Colegio Calderón y la Escuela de Música, los Directores no creen que finalicen las obras antes de navidades, como poco. Entonces, desde nuestro grupo esperamos que a la tercera sea la vencida y que su compromiso para que se realicen las obras durante el periodo estival se pueda cumplir finalmente el próximo año, programándolas con tiempo suficiente, a partir de la aprobación de los presupuestos, que aquí veo... parece que está casi todo acabado pero in situ yo he visto muchísima obra por hacer.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Sí, yo, aunque incluso se dice que me invento sobre la marcha el orden del pleno para no recibir críticas... no por vuestra parte, lo ha dicho una vocal vecina del Partido Popular, por supuesto que acepto la crítica, es totalmente cierto, es algo que además me preocupa muchísimo, vamos, me preocupa hasta el límite de generarme cierta angustia, porque soy totalmente consciente de que es algo que no se debe hacer, tener un centro escolar con obras cuando empieza el curso; te aseguro que no es un problema de planificación, o sea, no es simplemente que nosotros estemos aquí, pues así, pensando en otra cosa y de repente llega el mes de junio y decimos: ¡anda, que hay obras!, es mucho más complejo. Hemos tenido problemas, dificultades para poder tener el contrato marco de obras, que es el que nos permite realizar las obras, pero vamos, creo que vuestra labor como oposición es hacerlo ver, decirlo, insistir, creo que es absolutamente lo que tenéis que hacer. Yo no puedo hacer otra cosa aparte de intentar de agilizarlo al máximo y tratar de que genere las mínimas molestias posibles. No puedo hacer otra cosa que pedir disculpas. Sí que es verdad que el año que viene no va a volver a suceder esto porque el contrato marco de obra es bianual, o sea, que se concede por dos años, con lo cual el año que viene tenemos contrato marco de obra desde el uno de enero, o sea, no vamos a tener que tramitar un contrato marco de obra que nos dificulte hacer las obras no ya sólo en verano, sino otras desde principio de año. Pero vamos, acepto absolutamente la crítica, soy totalmente consciente, y me preocupa mucho y estamos intentando que generen el mínimo problema posible en la comunidad escolar.”

DECIMOSÉPTIMO.- *Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:*

“¿En qué situación se encuentra el proyecto de la Escuela de Hostelería de Barajas?”.

Interviene la vocal del Grupo Socialista Sra. González Fernández, quien da por formulada la pregunta.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“El proyecto sigue en marcha, o sea, ahora mismo se está redactando el proyecto. Las fechas que nos dan en Patrimonio, como sabéis, esta obra la tiene que

acometer Patrimonio del Área de Economía y Hacienda. Las fechas que nos han dado, bueno pues que la fecha de redacción del proyecto estará completada en diciembre. Tan pronto como esté el proyecto os lo pasaremos, igual que hicimos con el polideportivo, para que lo podáis ver. Ese proyecto se tiene que supervisar, una vez que se supervise, la licitación del contrato de obras de en torno a cinco o seis meses, por lo tanto el inicio de las obras se estima en septiembre de 2018, o sea, lo que es ya empezar a construir, vamos. El presupuesto estimado es de tres millones y medio, y el plazo de ejecución de la obra es de catorce meses. Todo esto está en marcha, si bien es cierto que los presupuestos de 2018 no están todavía... vamos, no ya aprobados, ni siquiera está finalizada su elaboración... bueno pues por las dificultades que creo que tú conoces de sobra, que estamos teniendo por parte del Ministerio de Hacienda. Pero vamos, lo que nos aseguran en Patrimonio, esto va a tener su continuidad y que sus plazos son estos que te acabo de decir.”

Interviene la vocal del Grupo Socialista Sra. González Fernández:

“Pleno del Estado del Distrito de 2016: “Lo de la Escuela de Hostelería, Mercedes, sabía que no pasaría el Pleno sin que preguntaras por ella. Está presupuestado en 100.000 € en el proyecto y lo desconcertante es que al preguntar al Área por ella, en Patrimonio, nos han contestado que tanto el Polideportivo como el Parque de Bomberos están en fase de redacción del proyecto ya que son una realidad. Pero en este caso dicen que ni tienen parcela ni partida para el proyecto y es algo que tenemos que volver a tratarlo con ellos. Esto es una descoordinación, un error de Patrimonio, volveremos a insistir en ello”. Septiembre de 2016: “Es verdad que el proyecto se lanzó en 2012, sí es verdad que está reflejado en los presupuestos de 2012, pero no encontramos ninguna documentación al respecto. ¿Qué se hizo en 2012 en relación a este proyecto con el dinero presupuestado? Hemos estado indagando, no solo en la Junta, sino en el Ayuntamiento en general, en la Agencia para el Empleo porque lógicamente este proyecto no sólo es hacer un edificio y ya está, sino que hay que darle contenido, indudablemente, además un contenido muy valioso para el Distrito y la ciudad en general por el problema de desempleo. La Agencia para el Empleo tampoco tenía ni rastro de él. Entonces, lo que hemos hecho es empezar de cero. Como nos parece interesante y no somos capaces de encontrar la información para retomar donde quiera que se quedase en su día, hemos empezado de cero. Lo primero que hemos hecho es buscar una parcela, que está situada en la calle Alaró, Aguetol y avenida de Logroño. Es una parcela para la que hemos elegido su ubicación.” Noviembre de 2016: “respecto a la Escuela de Hostelería, que entiendo que te preocupe, nos ha costado un montón recuperar el proyecto. Hemos hablado con la Agencia para el Empleo y hemos

encontrado su pista, pero tampoco tiene mucho sentido meter dinero, a estas alturas, ya que, estábamos a finales de año, como he dicho, es un dinero que vamos a dedicar en 2017, para, por supuesto, completarlo a lo largo de 2018 y 2019. Yo insisto que se trata de inversiones que no han caído. Reconozco el atraso.” 8 de marzo de 2017: “Actualizo un poco el estado en que se encuentra el proyecto. La primera parcela en la que se pensaba hacer se ha considerado que no está disponible porque, de hecho, está parcialmente utilizada, con lo cual, vuelve usted a recordar la parcela de la calle Aguetol. Se está redactando el proyecto, en los próximos días se va a realizar el encargo de la consultoría de los cálculos de consultoría externa, de las estructuras, etc., etc.” Lo mismo que hoy, su coste estimado es tres millones de euros, catorce meses de plazo. Reunión de seguimiento el 18 del 9 de 2017, entre Ahora Madrid y el Grupo Socialista: Escuela de Hostelería de Barajas. Fecha prevista de inicio: agosto de abril de 2018. Fecha de finalización: octubre de 2019. Problema: pendiente de la renuncia del derecho de superficie de la Comunidad de Madrid de la parcela o buscar una parcela nueva. Si a esto le unimos que en el presupuesto de 2016 ustedes no hicieron nada, que en el presupuesto de 2017, con el inicio del presupuesto, ustedes tenían una dotación de 100.000 €, conseguimos subirlo a 450.000 €. En mayo han modificado ese presupuesto, casualmente volviéndolo a rebajar de 450.000 a 100.000 €, consideramos que ese proyecto que tardaron tanto en recuperar durante todo ese recorrido que me he hecho por las actas, que al final lograron encontrar, que al final tenían parcela, que al final siguen encontrando el proyecto, que está a punto de redactarse, que es un hecho y que no es un hecho, tengo que decirle, con toda la paciencia de la que soy capaz, que es muy poca, que esto ya suena a cachondeo, y creo que es mucho más honesto decir que no es un proyecto prioritario para nosotros, es un compromiso con el PSOE que consideramos que no está en nuestras prioridades, y es mucho más honesto decirlo. Y, eso sí que me gustaría que nos dijera cuáles son sus prioridades porque ni la del PSOE ni la del resto son una realidad.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“¿Pues yo qué quieres que te diga? No veo absolutamente ninguna incompatibilidad en las actas que has... Lo que sí veo es lentitud, absolutamente, pero han ido dándose pasos y los pasos que yo he diciendo que se estaban dando, se han ido dando. A ver, la información que yo tengo por parte de Patrimonio, que ya estamos un poquito así con las contradicciones y tal, es que no hay absolutamente ningún problema en relación a la parcela, que el proyecto se está redactando, que va a terminar de estar redactado el 31 de..., bueno, dice finales de diciembre. Se va a empezar la obra..., o sea, absolutamente coherente lo que yo he ido diciendo en este Pleno con lo que, de

hecho, está sucediendo. Entonces, yo, lo siento, lamentándolo mucho no..., en este caso no tengo que pedir disculpas, mira tú. Creo que este proyecto está siguiendo su cauce, que tiene sus fechas, que no ha habido, de hecho, ninguna rectificación ni ningún cambio, y lo único que es cierto es que es algo lento, pero bueno, lento también es, al fin y al cabo es relativamente lento, porque si en el plazo de cuatro años tenemos una Escuela de Hostelería en Barajas, a lo mejor ni nos parece tan lento. Pero bueno, yo no encuentro ninguna contradicción ni en las actas que has leído ni en la situación que me describen en Patrimonio cada vez que pregunto por ello. Creo que todo está siguiendo su curso y que la Escuela estará construida como efectivamente, después de catorce meses del inicio de la obra que se prevé que sea en noviembre de 2018.”

DECIMOCTAVO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal:

“¿En qué situación se encuentra la partida “Adquisición de suelo APR 21.01 Vía Gasolina Norte” y cuál es la previsión y proyecto del equipo de gobierno para adquirir el suelo de los pequeños propietarios privados?”

Interviene la vocal del Grupo Socialista Sra. González Fernández, quien da por formulada la pregunta.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Seguramente el objeto de la pregunta es aclarar los datos que di en el Pleno pasado.

El tema tiene tres bloques, por así decirlo. Por un lado está la finca 17 que ya de hecho es de titularidad municipal. Por otro lado están las fincas 1, 6, 9 y 16 que son de ADIF, que estas, lo que tenemos es el dinero consignado en el juzgado porque el ayuntamiento no estaba de acuerdo con el justiprecio que había propuesto el juez. Y entonces ahí está el dinero consignado en el Juzgado. Y luego las que quedan pendientes de expropiación, que la mayoría son fincas que corresponden a plazas de aparcamiento, que está estimado por parte del Ayuntamiento un precio de 3.900.000 para las expropiaciones. Bueno, si quieres ahora, después de tu intervención, matizo más la información que necesites, pero vamos la situación es esa, la situación es: la parte de ADIF está en el Juzgado con el dinero consignado y la parte de las expropiaciones que

en muchos casos son a particulares, se va a llevar a cabo y está estimado en total 3.900.000 para esa.”

*Interviene la vocal del Grupo Socialista **Sra. González Fernández:***

“Sólo si me aclara la previsión de los pequeños propietarios de adquisición del suelo, se lo agradecería. Si me puede aportar la previsión de temporal de la expropiación de los pequeños propietarios”.

*Interviene la **Sra. Concejala Presidenta:***

“En el primer trimestre del 2018 se propondrá la aprobación definitiva del proyecto, por lo que se podrá iniciar el pago de las expropiaciones en el segundo trimestre de este año.”

*Interviene la vocal del Grupo Socialista **Sra. González Fernández:***

“Aclarado un poco este galimatías, de la expropiación sí que me gustaría dejar claro que este proyecto es un proyecto que todos hemos impulsado, que muchos vecinos han estado apoyando, pero mostrar la preocupación y el impulso, o la coordinación de la Junta Municipal con el Área de Desarrollo Urbano Sostenible con respecto a los pequeños propietarios. Espero y ansío que no haya ningún problema y que se pueda acabar de expropiar esas pequeñas cuestiones sin ningún drama y les instaría a que fueran excepcionalmente delicados con esas personas y que tuvieran en cuenta que cada caso es un mundo, que cada persona tiene una titularidad distinta y que desde el Área de Desarrollo Urbano Sostenible, que tiene cara, ojos y muy poco corazón, intenten ustedes desde la Junta, que lo han hecho en otros casos ser lo suficientemente cercanos y facilitar y hacer accesible que esa expropiación sea natural todos tengamos la vía verde y esa gente tenga la expropiación que se merece y con el justiprecio que corresponde.”

*Interviene la **Sra. Concejala Presidenta:***

“Sí, soy totalmente consciente. El problema que para muchos de sus propietarios significan estas expropiaciones. Es de estas situaciones en la vida que cuando uno gobierna es muy difícil contentar a todas las personas, a todas las posiciones y que se tienen que tomar decisiones que muchas veces son complicadas. En ese sentido comparto contigo que, aunque uno tenga que seguir un camino, que para

mí es claro, que es la finalización de la vía verde, que es el bien común, por así decirlo, por supuesto que hay que ser consciente del daño que a título individual pueden recibir ciertas personas y no nos queda más remedio que, aunque nuestra postura sea inamovible, tratar con el máximo cuidado y respeto a esas personas y ser conscientes de lo que significa para ellos. Yo creo que lo estamos haciendo así, de hecho, tanto Chisco como Nuria no sólo han estado reunidos con ellos, les han escuchado, sino que además les han acompañado al Área para que se les explicase todos los detalles de la situación. Sé que todo el cuidado que tengamos es poco porque ellos van a sufrir un daño, eso está claro, en aras de un beneficio general, pero bueno. Sí, porque no están contentos con la expropiación con independencia del precio que se les pague porque pierden la plaza de aparcamiento y para ellos, muchas veces, es más importante la plaza de aparcamiento que el dinero. Eso sucede muchas veces, por desgracia, con las expropiaciones. De todas formas, redoblamos el esfuerzo en que por lo menos se sientan no atropellados y sí atendidos y escuchas. Pero, efectivamente, desgraciadamente vamos a hacer algo que a muchos de ellos no les satisface, con independencia del dinero con que se les pague.”

DECIMONOVENO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“¿Hay alguna actuación prevista en el Plan A, en el distrito de Barajas, dentro de las actuaciones de la medida 3: Priorización de la movilidad peatonal?”

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“El Plan A, Plan de Calidad del Aire y Cambio Climático de la ciudad de Madrid, se conforma como una herramienta de ámbito local que recoge treinta medidas enfocadas a conseguir una ciudad sostenible que garantice la salud de la ciudadanía frente al reto de la contaminación atmosférica y que reduzca las emisiones de gases de efecto invernadero para luchar contra el cambio climático. Las treinta medidas del Plan A cuentan con un presupuesto de 544 millones de euros. En esta pregunta nos vamos a centrar en la medida 3, priorización de la movilidad peatonal que busca favorecer la misma y su coexistencia con los diferentes medios de transporte en la ciudad. El Plan A recoge las siguientes actuaciones: actuaciones para solventar las barreras arquitectónicas, mejora de pasos de peatones, recuperación de aceras, aumento de espacios verdes o ampliación de número de plazas de aparcamientos para motos y definición de itinerarios peatonales para un mayor disfrute de los barrios. Y por último,

una red básica peatonal centrada en los bulevares de Fuencarral, Hortaleza, San Bernardo, Princesa, Gran Vía, Montera, Alcalá, Arenal, Mayor, San Jerónimo, Huertas, Atocha, Lavapiés, Embajadores, Rivera de Curtidores, Carrera de San Jerónimo y Rondas. Como pueden ver, nada de nada en Barajas. Estas zonas tendrán acciones como reducción de aparcamiento en superficie, ensanchamiento de aceras, pavimento único y colocación de un sistema de señalización peatonal. Todas estas acciones nos encantaría tenerlas también en nuestro distrito, más concretamente en el casco histórico de Barajas, porque también nosotros queremos vivir en un distrito más sostenible. Recordamos además, que del crédito inicial, en febrero de 2017, para la circunvalación al casco histórico de Barajas, de 400.000 €, hemos pasado actualmente a un crédito de 78.000, 320.000 € menos, es decir, recorte del 80%. Ante esta realidad que hemos descrito, nuestra pregunta es: ¿hay alguna acción prevista en el Plan A, en el Distrito de Barajas, dentro de las actuaciones de priorización de movilidad peatonal?”.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Agradezco a Ciudadanos esta pregunta y las dos siguientes, porque me parecen muy interesantes. Me gusta, además, que efectivamente qué posibles reflejos puede tener el Plan A en los distintos distritos. Es cierto que el Plan A es un plan estratégico que define, como bien has dicho tú, todos los puntos en los cuales se debería incidir para mejorar el medio ambiente en la ciudad. Algunos de ellos son, desde luego, tremendamente interesantes y sé que, además, compartidos por Ciudadanos, porque de hecho, varias veces habéis traído al Pleno proposiciones que están muy relacionadas con las medidas que se proponen en el Plan A. Pero, también es verdad, que lo que es el Plan A en sí mismo, salvo, efectivamente ciertas medidas en la almendra central, no especifica acciones concretas en los distritos. Yo creo que es obligación de todos nosotros, por supuesto, en primer lugar mía, y también, por supuesto, de los grupos políticos que formáis parte de este Pleno, el, en la línea de la estrategia del Plan A, hacer propuestas concretas, para cada distrito, para que se cumpla el Plan A. Tú has puesto como ejemplo la peatonalización de la plaza de Barajas. Estoy totalmente de acuerdo..., tremendamente vinculada a este punto del Plan A y sí que sigue su curso. O sea, que de verdad, que el hecho de que se ajuste el presupuesto porque ya se hace el proyecto y una vez que se hace el proyecto se puede, digamos, utilizar parte de ese dinero para otra partida presupuestaria, digamos liberar ese dinero no quiere decir, en absoluto, que el proyecto se caiga. Se está trabajando muy intensamente tanto en la circunvalación de la plaza como en la posterior peatonalización de la plaza. Ese

proyecto no se ha caído en absoluto. Ese proyecto está en marcha y estamos dando los pasos necesarios para que sea una realidad.”

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“Seguimos confiando en que ese proyecto siga adelante pero, evidentemente, estamos hablando de un Plan con 544 millones de euros en los que los distritos periféricos y yo, especialmente, quiero centrarme en el distrito de Barajas, nos gustaría tener participación presupuestaria. Desde mayo de 2016 venimos hablando de la peatonalización del centro de Barajas, del casco histórico, es una demanda extendidísima. Además creemos que mejoraría enormemente la vida de los vecinos y sentimos que es una pena que en un plan con tantísima financiación no estemos presentes.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Si no es que no estemos presentes sino que es un plan estratégico y no propone medidas concretas en los distritos, pero no quiere decir que no estemos presentes. Por supuesto que en todas las medidas del plan A estamos absolutamente presentes y tenemos que ir las concretando en, por ejemplo, la peatonalización de la plaza Barajas.”

VIGÉSIMO.- *Otra, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:*

“¿Hay alguna actuación prevista en el Plan A, en el distrito de Barajas, dentro de las actuaciones de la medida 4: Mejora y ampliación de la red y la movilidad ciclista?”

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“Seguidamente, nos vamos a centrar en la Medida 4, del Plan A, que es mejora y ampliación de la red y la movilidad ciclista. El objetivo de esta medida es consolidar el uso de la bicicleta como medio de transporte en la ciudad de Madrid, mediante la definición de una red de itinerarios ciclistas segura, eficaz e integrada con los demás medios de transportes. Las actuaciones previstas son las siguientes: revisión del plan

director de movilidad ciclista de 2008, actuación que se llevará a cabo durante los años 2017-2018. En febrero 2016, ya se comentó en este Pleno que se realizaría un estudio completo para este distrito sobre movilidad ciclista. Fue en marzo de 2017 cuando la Concejal no estaría hasta el segundo trimestre de este año. Dos años para revisar un plan. Mucha prioridad no le han dado. Ampliación de la red ciclista mediante carriles bici segregados, carriles bus-bici y ciclocarriles. Ciclocarriles que coincide con nuestra propuesta de febrero de 2016 y junio de 2017 y que ustedes votaron en contra en las dos ocasiones. Ciclocarriles, señores de Ahora Madrid. En concreto el Plan A se compromete a construir en 2017, 22,5 kilómetros de ciclocarriles, frente a sólo 3,5 de carril bici. Ciclocarriles, esas pinturitas en el suelo, como lo describió la Concejal Presidenta en febrero de 2016. Ciclocarriles, señor Fernández, que según usted son una añagaza y debían ser los justos. Pues bien, sólo en 2017, 23 kilómetros. Ciclocarriles, señor González Toribio, esos que no confieren seguridad a un ciclista esporádico como usted. ¿Siguen manteniendo su posicionamiento? Tercer punto del Plan A: definición y establecimiento de la red de aparcamiento para bicicletas, racionalizando y completando la existente. También en junio de este año Ciudadanos presentó una proposición sobre este tema. Cuatro meses después, nada se ha hecho. También queremos recordar que ni en 2016 ni en 2017 se presupuestó un solo euro para la ampliación de la red ciclista en Barajas. A la vista está de los vecinos. Esperamos que de los 544 millones del Plan A, alguno se invierta en nuestro distrito. Por todos estos antecedentes en cuanto a la bicicleta en Barajas en estos dos años y medio de su gobierno, nuestra pregunta es: ¿hay alguna actuación prevista en el Plan A, en el Distrito de Barajas, dentro de las actuaciones de mejora y ampliación de la red y la movilidad ciclista?.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Bueno, yo insisto en dar la misma respuesta que he dado en el punto anterior porque la situación es muy parecida. En el Plan A no se definen actuaciones concretas en los distritos, lo que se hace es, efectivamente, marcar unas directrices, es un plan estratégico, se marcan unas directrices, tiene una dotación presupuestaria y luego lo que hay que hacer es concretar qué actuación se hace en cada distrito. Pero eso no está en el Plan A, o sea no está dentro del Plan A el decir en Barajas esto, en Usera lo otro, en Carabanchel tal; sino lo que se hace es dar unas directrices, tener una reserva..., una dotación presupuestaria y eso se deberá ir concretando con medidas particulares.”

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“Nos sorprende que diga que no hay medidas particulares porque en el caso de la bici, por eso le preguntamos, pero en el caso de la peatonalización le he dado una lista de 17 sitios que, evidentemente están en distritos, no están en Marte, ¿de acuerdo?, en los que se van a hacer actuaciones concretas y están definidos en el Plan A. Entonces, bueno, pues esta indefinición y aquí el no saber si cuentan con nosotros, si usted ha planteado, ya que hay financiación, 544 millones de euros, que esto no se circunscriba a los distritos de siempre y que participemos los distritos periféricos, pues esperamos de usted alguna respuesta; porque llevan dos años hablándonos de un plan, dos años dando vueltas absolutamente a la nada porque seguimos dos años y medio después con un plan que han abordado y que no es capaz de decirnos si tendremos o no tendremos reflejo de ese plan en el Distrito de Barajas. Dejando aparte su posicionamiento en Barajas, en concreto, sobre los ciclocarriles que nada tiene que ver con el posicionamiento que han manifestado en el Plan A.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Por supuesto que el Plan A tendrá un reflejo en el distrito. Por supuesto. Es absolutamente indudable. Pero no está fijado, no está detallado en el Plan A. Lo que hay que hacer es materializarlo con diferentes acciones en los distritos. El Plan A, que ha sido recientemente aprobado, o sea, no lleva dos años mareando la perdiz ni nada, de hecho fue aprobado en el último mes; el Plan A tendrá, por supuesto, su repercusión en todos los distritos de la ciudad, por supuesto, pero eso no quiere decir que ahora mismo haya detallado en el Plan A, porque no era el objeto o el objetivo del Plan A, no era hacer un detalle de lo que se iba a hacer, de todas las intervenciones que se iban hacer en cada distrito de la ciudad, sino de trazar unas líneas estratégicas. Yo creo que lo he dejado bastante claro, pero, por supuesto que tendrá su repercusión en el distrito.”

VIGÉSIMO PRIMERO.- Otra, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido para la Ciudadanía, del siguiente tenor literal:

“¿Hay alguna actuación prevista en el Plan A, en el distrito de Barajas, dentro de las actuaciones de la medida 20: Red de recarga para vehículos eléctricos y suministro de combustibles alternativos?”

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“Nuestra última pregunta de hoy sobre el Plan A es sobre la medida 20: Red de recarga para vehículos eléctricos. El objetivo de la medida es apoyar el desarrollo del vehículo eléctrico que por su ausencia de emisiones directas en su lugar de utilización debe jugar un papel protagonista en la renovación del parque de vehículos de la ciudad. Entre las actuaciones previstas destacamos: promover el desarrollo de una red de recarga de oportunidad en espacios de acceso público que permita impulsar la utilización de vehículos eléctricos tanto en usos profesionales como privados, y la puesta en marcha de un programa municipal para el desarrollo de la red de recarga eléctrica vinculada al lugar de residencia o trabajo. El Ayuntamiento tiene previsto el desarrollo de infraestructuras en espacios de competencia municipal y vía pública, como red de recarga rápida de 2017, 5 puntos y en 2018, 10 puntos y red de recargas en instalaciones municipales 2018, 10 instalaciones. No contabilizamos las 10 instalaciones en aparcamientos de rotación, mixtos o de residentes, porque no aplican en Barajas. Estamos hablando, por lo tanto, de 25 instalaciones para todo Madrid, es decir, solamente 1,2 instalaciones por distrito. Nuestro Grupo, en febrero de 2016, ya trajo a este Pleno la solicitud de instalar algún punto de recarga en el Distrito y nos preocupa saber si mantiene la opinión expresada entonces por su portavoz, el señor González Toribio, que dijo textualmente: Particularmente no vemos qué beneficios tiene para el distrito de Barajas poner unos puntos de recarga. Confiamos en que su interés por la sostenibilidad haya mejorado desde entonces.

En febrero de 2017, un año después, volvimos a preguntar sobre nuestra proposición y se nos indicó en la respuesta que esperásemos a la aprobación del Plan A. Quedó de manifiesto que desde la Junta no se realizó en todo un año ninguna acción para dotar a Barajas de esta infraestructura, limitándose a esperar a este Plan A. Pues bien, ya está aprobado y como tocamos solamente a 1,2 puntos de recarga eléctrica por distrito queremos saber si seremos agraciados con esta inversión en Barajas. ¿Hay alguna actuación prevista en el Plan A en el distrito de Barajas dentro de las actuaciones de red de recarga de vehículos eléctricos?”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Bueno, pues nada, volvemos... O sea, ya te digo que me parecen interesantes las preguntas, pero que las respuestas son un poco reiterativas. En el Plan A no se especifican medidas concretas, no se aterrizan las medidas. Sí que se va a potenciar,

por supuesto, el uso del transporte eléctrico tanto de vehículos particulares como de transporte público. Sí que se tiene la idea de aumentar los puntos de recarga eléctrica vinculados al lugar de residencia y de trabajo, con instalación de puntos en aparcamientos de rotación de residentes, establecimientos comerciales e institucionales. Se tiene previsto construir más carriles bici, se tiene previsto peatonalizar más zonas de la ciudad, pero no se concreta: se va a peatonalizar esta calle, se va a poner este punto de recarga aquí. Que no es el objeto del Plan A. Pero sí, indudablemente, vuelvo a insistir, seguro que el Plan A acaba repercutiendo en que en el distrito de Barajas se aumentan los puntos de recarga y seguro que se potencian con todo tipo de medidas el uso del transporte eléctrico. Pero no está concretado en el Plan A exactamente qué puntos va a haber en el distrito de Barajas ni cuándo van a estar instalados.”

Interviene la Portavoz del Grupo Ciudadanos-Partido para la Ciudadanía, Sra. Ortiz Calle:

“En cuanto a que hay falta de concreción depende de la medida; ya te digo, la peatonalización tiene concreción. Aquí se está hablando en concreto de cinco puntos de recarga rápida 2017, diez en 2018. De recarga en instalaciones municipales, diez instalaciones en 2018, entiendo que esto es una planificación que en algún lado habrán decidido el número y dónde, o ¿esto ha sido aleatorio y ponemos diez porque nos parece un número redondo? Entonces entendemos que habrá habido alguna planificación para dar un número concreto, cerrado, de puntos que se van a instalar. Y por otro lado, pues solicitarla su compromiso en estas tres medidas, su compromiso en serio, su compromiso de verdad, empujando al distrito de Barajas para que pueda participar de este plan con suficiente financiación porque, desde luego, hasta ahora, no hemos conseguido ver, en cuanto a cambios en la sostenibilidad del distrito en estos dos años y medio, ninguna mejora.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Por supuesto que el Plan A nos da el marco necesario para que esos cambios se produzcan. Es un logro muy importante tener el Plan A. Nos da ese marco, ese contexto en el cual se pueden implementar todas estas medidas y, por supuesto, que tienes mi compromiso para que, cuando se empiecen a concretar las medidas, se tenga en cuenta al distrito de Barajas, por supuesto.”

VIGÉSIMO SEGUNDO.- *Otra, formulada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:*

“¿Qué actuaciones y actividades tiene previsto realizar el Ayuntamiento de Madrid en el distrito de Barajas con motivo del día de la Hispanidad?”

Interviene, en representación del Grupo Popular, la Concejala Sra. Maillo del Valle quien da por leída la pregunta.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“La respuesta es bastante sencilla: no tenemos programada ninguna actividad, como de hecho no se ha hecho... vamos, no sé a qué año nos tendríamos que remontar para encontrarnos con alguna actividad en particular que se hubiera hecho por el 12 de octubre en el distrito de Barajas. Simplemente, como todos los otros años, no hay programada ninguna actividad en especial para el 12 de octubre.”

Interviene, en representación del Grupo Popular, la Concejala Sra. Maillo del Valle:

“Bueno, pues vamos a pasar al Plan B, después de tanto Plan A. Y, efectivamente, ya sé que otros años no se había hecho ninguna actividad por el día de la Hispanidad, pero precisamente es que este año es distinto y le voy a decir porqué, lo voy a explicar aquí. En el Pleno de Cibeles del mes de septiembre se aprobó una proposición del Partido Popular, por todos los grupos políticos, a excepción de Ahora Madrid, que votó en contra, en el que se pedía que Madrid, como capital del Estado, con su Ayuntamiento a la cabeza, realizara una serie de actuaciones dedicado a los miles de madrileños que desean tributar su reconocimiento a nuestra bandera y a la Constitución y que liderara el Ayuntamiento con energía la celebración de la fiesta nacional en todos y cada uno de los distritos de la capital. Fue una proposición que se llevó al Pleno, que se aprobó por todos y la obligación del Pleno, usted que tanto habla del respeto a todos, es respetar esos acuerdos de Pleno y por tanto haber realizado actividades en el distrito.

Mire, la fiesta de la Hispanidad es un reconocimiento a todo lo que nos une con la comunidad de naciones en las que España ha dejado un legado de civilizaciones y de cultura. Entre esos lazos se encuentra el estado de derecho, la defensa de la libertad, los derechos humanos y la convivencia pacífica bajo el imperio de la ley. Esa es la razón por la que celebramos el 12 de octubre y es una ocasión perfecta para renovar

esos compromisos de voluntad de fortalecer estos principios y valores. Mire, Madrid y los madrileños han demostrado siempre estar a la altura de la responsabilidad cuando han querido hacer grandes celebraciones. Usted recordará, por ejemplo, cuando se organizó la Conferencia de Paz en Madrid, en el 91, o las Jornadas Mundiales de la Juventud, o la reciente World Pride de 2017, que demuestran como Madrid es una ciudad que siempre se vuelca ante los eventos importantes. Y con esa finalidad propusimos que la ciudad de Madrid liderara la celebración de la fiesta nacional el 12 de octubre y se planteara como una fiesta amable, pacífica, festiva, multitudinaria, de todos los españoles que defienden orgullosos el marco de libertades y prosperidad del que todos nos dotamos a través del pacto constitucional de 1978. Por eso, de verdad, no entiendo como usted dice aquí que no van a hacer ninguna actividad y no entiendo, realmente, la respuesta que ha tenido el equipo de gobierno en relación a esta proposición que no tiene ninguna voluntad más que el de festejar nuestra fiesta nacional y que ustedes han preferido hacer esa fiesta nacional en la clandestinidad. Y les voy a decir porqué lo quieren hacer en la clandestinidad: porque esa ha sido su actitud a la respuesta que ha dado y el desprecio que han demostrado a la voluntad de los partidos políticos, que representamos a miles de madrileños y a los que ustedes han decidido dar la espalda.

Les pedimos que hicieran un Pleno Extraordinario con motivo de la fiesta nacional, la semana del 12 de octubre, por supuesto, en el que se habrá dado una declaración institucional a favor de la Constitución Española del 78. Y ¿saben lo que ustedes han hecho? Van a hacer un Pleno Extraordinario. ¿Saben cuándo? Cinco días después del 12 de octubre. Yo creo que eso es un poco reírse de todos nosotros. Les pedimos que instalaran banderolas, con la bandera de España en todo el mobiliario urbano, en la EMT. A día de hoy, a horas de que sea el día de la fiesta nacional no hemos visto nada. Sabemos que al final van a colocar unas banderas en el Paseo de la Castellana, lo que me resulta curioso, dado que ustedes siempre han defendido que hay que ir a la igualdad en los distritos y que no se puede privilegiar unos distritos frente a otros. No sé por qué en la Castellana sí y porqué en los distritos, los vecinos del distrito de Barajas no pueden ver su distrito también decorado con banderas de España como se aprobó en el Pleno. Sinceramente, usted antes nos ha acusado de mentalidad retrógrada y que ojalá paseáramos por otros países de los alrededores. A mí también me gustaría que usted pasease por otros países y que viera como en Francia, como en Inglaterra, como en Portugal, como en Estados Unidos, todos festejan su fiesta nacional con las banderas, orgullosos, contentos, de manera pacífica y no entendemos ese afán de ocultar la bandera de España y, sin embargo, vemos a su Concejal, compañera de Usera, que ha colgado la bandera Wiphala de los pueblos indígenas, o su compañera

de Hacienda que colocó la bandera republicana, no entendemos esa falta de respeto a la bandera nuestra.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Evidentemente, tenemos puntos de vista completamente distintos. Yo no estoy en absoluto, en contra, ni se me ocurriría, de la celebración del 12 de octubre, en absoluto. Me parece una celebración absolutamente natural y lógica, y se hace y se va a hacer este año, por supuesto. Y todas las personas que así lo deseen van a poder ir a los actos de celebración del 12 de octubre, como todos los años. Lo que considero..., ya que dices: “no lo entiendo”. Pues voy a tratar de explicártelo. Considero un error absoluto que justamente este año las celebraciones del 12 de octubre tengan que ser extraordinarias, es decir, por supuesto que vamos a celebrar el 12 de octubre; por supuesto que todas las personas que quieran podrán ir a las celebraciones que se organizan; por supuesto que todo el que quiera podrá hacer lo que le plazca, indudablemente, con la bandera, o ponerla en su balcón o hacer lo que sea con ella, indudablemente. Ahora, a mí, personalmente, y en ese sentido yo no voy a hacer nada extraordinario para celebrar el 12 de octubre, me parece un error que precisamente en un clima de confrontación, en un clima de crispación, en el que, además yo creo que la mayoría de nosotras y nosotros estamos muy preocupados, verdaderamente preocupados, casi angustiados, por qué es lo que va a suceder en las próximas semanas, en los próximos meses, con la situación en Cataluña, me parece totalmente descabellado que precisamente en estas circunstancias nos volvamos más nacionalistas que nunca, hagamos cosas que nunca hemos hecho, bajemos a los distritos ese conflicto... no lo puedo comprender. No lo puedo comprender igual que tú dices: No comprendo que Ahora Madrid... bueno, pues yo no comprendo la actitud del Partido Popular.

Entonces, es indudable que tenemos actitudes completamente distintas, para mí es: celebremos este 12 de octubre con la mayor naturalidad posible. ¿Qué quiere decir con la mayor naturalidad posible? Pues hacer lo que hemos hecho todos los años, ni más, ni menos. La mayor naturalidad posible. En cambio, vosotros decís: celebremos este 12 de octubre mucho más enfáticamente, con más acciones, también en los distritos. Yo no sólo no lo comparto, sino que creo que es un error garrafal, no lo comprendo. Y ahora sucede una cosa, que como la que gobierno soy yo, tengo que tomar decisiones sobre qué hago. En mi ejercicio, no solo de gobierno sino de responsabilidad, me niego a acentuar la celebración de este 12 de octubre. ¿Quiere decir eso que niegue la celebración del 12 de octubre? No. Lo vamos a celebrar, lo vamos a celebrar como lo

hemos celebrado todos los años, con la mayor tranquilidad, con la mayor naturalidad, con el mayor respeto los unos con los otros, pero no comprendo que precisamente este 12 de octubre, con la situación que tenemos, una situación que me atrevería a calificar de grave, porque tenemos que conseguir encontrar un entendimiento, tenemos que conseguir encontrar una solución, encontrar una vía, y por ahora no lo estamos consiguiendo, me niego a que precisamente carguemos la confrontación la beligerancia, los ánimos, haciendo esperpentos y cosas extraordinarias el 12 de octubre.”

Inicia una intervención, en representación del Grupo Popular, la Concejala Sra. Maillo del Valle.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Perdona Almudena, lo siento, decís que es porque yo me salto a la torera el Reglamento porque no quiero escuchar, vamos a ver, el Pleno tiene un orden establecido, tiene unos tiempos, tiene unas intervenciones, tú has agotado tus tres minutos con creces, en tu intervención, lo siento. No tienes la palabra y no es porque vayas a decir cosas que no me apetezca oír, porque has estado casi 4 minutos diciendo cosas que no me ha apetezido oír, pero lo he respetado y he dejado tranquilamente que las dijeras, simplemente se ha acabado tu tiempo, y tenemos que pasar al siguiente punto del orden del día. Es así, así son las normas del Pleno, así lo dice el Reglamento y yo no cometo ninguna arbitrariedad, tú has tenido tu tiempo, lo has tenido como has querido, y pasamos al siguiente punto del orden del día”

VIGÉSIMO TERCERO.- *Otra, formulada por el Grupo Municipal Popular, del siguiente tenor literal:*

“¿Qué inversiones tiene previsto realizar el Ayuntamiento de Madrid en el Distrito de Barajas desde la actualidad hasta la finalización del mandato en mayo de 2019?”

Interviene, en representación del Grupo Popular, la Concejala Sra. Maillo del Valle:

“Bueno, pues como usted me dice, me voy a ceñir a las normas del Pleno y las normas del Pleno usted también debería de cumplirlas. Las normas del Pleno dice que cuando se acuerda una cosa entre los grupos por mayoría, usted tiene la obligación de

cumplirlas. No es su parecer, las cosas las hago porque me parece o no, es que hay una voluntad de todos los partidos en hacer una cosa y usted tiene que hacerla. Esto no va de a mí qué me apetece hacer o qué no. O a lo mejor sí, para usted, quizás es el respeto que usted tiene a los distintos partidos políticos. Nos ha demostrado hoy aquí, pues muchas gracias, ya sabemos de qué pie cojea. Y ahora, doy por formulada la pregunta.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Contestando primero a tu intervención, que no tiene nada que ver con la pregunta. Vuestra proposición en el Pleno de Cibeles se aprobó por puntos y no se aprobó ninguna medida concreta para los distritos. No. Además, me he asegurado porque efectivamente yo no quiero cometer arbitrariedades, no se aprobó ninguna medida concreta en los distritos.

Y respecto a las inversiones, que es una pregunta tan compleja, que requeriría una respuesta tan larga, te diría y más todavía con las horas que son, como tengo todo el detalle de todas las inversiones que se van a realizar en el distrito en los próximos años, te lo remitimos y lo miráis. Si quieres mirar alguna concreta, vamos, para que os hagáis una idea de porqué es difícil contestar a esto en tres minutos, pues estas son todas las inversiones que se van a realizar en el distrito... ¿De verdad quieres que las vaya numerando una por una? No me da de sí el tiempo, pero bueno. Me paras cuando llegue a los tres minutos. El polideportivo en la calle Mistral, en Ensanche de Barajas, Escuela de Hostelería de Barajas, Parque de Bomberos y Centro de Salud Comunitario en el distrito de Barajas, Centro de Mayores en el Barrio de Corralejos; en Desarrollo Urbano Sostenible: suelo urbanizable programado para el Ensanche de Barajas, adquisición del suelo para la Vía de la Gasolina, adquisición de suelo para el Barrio del Aeropuerto, circunvalación del casco histórico de Barajas, pasos de peatones en la calle Alcañiz, ensanchamiento de la acera en la Avenida de Logroño. Medio Ambiente y Movilidad: conexión de redes de aguas regenerada Valdebebas-Reja, Parque Juan Carlos I, actuaciones de rehabilitación; estufa fría en el Parque Juan Carlos I, remodelación; rocódromo en el Parque Juan Carlos I, construcción; bosque urbano en el distrito de Barajas, la plantación; el circuito de BMX, que ya se ha hecho; parque canino en el distrito, ajardinamiento; instalaciones parque infantil en Barrio del Aeropuerto. Cultura y Deporte: el Palacio del Capricho, la rehabilitación para el desarrollo museográfico; el propio distrito, obras de conservación, centros docentes... bueno, seguiremos haciéndolo, como todos los años. Obras de conservación en instalaciones deportivas del distrito, obras de conservación en edificios, centros de mayores del distrito de Barajas, mobiliarios y enseres. Centros de Servicios Sociales,

mobiliario, centros deportivos en Barajas, limpiafondos y otros equipamientos, equipamientos servicios administrativos en el distrito de Barajas, auditorio en el Parque Juan Carlos I, rehabilitación; escuela municipal de adultos de Barajas, la biblioteca de Barajas. Todos, por supuesto, tienen su calendarización y su presupuesto. Y, mira, sí que me ha dado tiempo en tres minutos y 20 segundos, ¡maravilloso!.”

Interviene, en representación del Grupo Popular, la Concejala Sra. Maillo del Valle:

“Muy bien, pues muchas gracias por la información. Le ruego que también nos la pase. ¿Esto es lo que usted se supone que va a terminar en 2019?”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“No. Algunas cosas se terminarán en 2019 y otras no.”

Interviene, en representación del Grupo Popular, la Concejala Sra. Maillo del Valle:

“Pero, ¿van a estar iniciadas todas en 2019? Y las que no ha dicho, ¿es que no las van a hacer, es que las han descartado ya?, porque hay cosas relevantes que no...que luego me va a decir que no tengo turno, que la conozco.

No, no tenía ninguna trampa esta pregunta, quiero saber las inversiones que quedan hasta el final de la legislatura, pero como luego me quita la palabra se lo digo antes.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“ A ver, Almudena, relajémonos, si quieres decirme alguna cosa concreta y preguntarme por ello, por supuesto no voy a quitar ningún turno de palabra”

Interviene, en representación del Grupo Popular, la Concejala Sra. Maillo del Valle:

“Bueno nunca se sabe, me alegro que me lo deje. Quiero decir que no ha hablado del aparcamiento subterráneo de la Alameda de Osuna, eso ¿se va a hacer?, ¿no se va a hacer?, me gustaría que me lo aclarara. Sobre la reforma de la Plaza de Nuestra Señora de Loreto tampoco me ha hablado, de la cesión de locales tampoco me ha hablado. Todo eso lo digo que es lo que dijo usted en el debate del estado del distrito. Dijo todas las cosas que iba a hacer y no sé si en qué carta de los Reyes Magos quedarme, si en

ésta en la que dijo en el debate del estado del distrito... pero me gustaría que me lo aclarara. La lanzadera de empleo, el vivero de empresas en los locales en el ensanche tampoco lo ha nombrado... me gustaría que nos lo dijera. Y así pudiéramos saber un poco qué es realmente lo que va a hacer usted. Tampoco ha hablado de ese autobús del Ramón y Cajal, la posibilidad de que si no se pone lo hubiera puesto con los Fondos de Reequilibrio Territorial aunque dice que tiene mucho dinero y que aplica un criterio económico al autobús, podía utilizarlo. Pero parece que lo ha desechado. Bueno, y si nos aclara eso, así sabremos a qué atenernos hasta 2019.”

Interviene la Sra. Concejala Presidenta:

“Es que muchas de las cosas que estás mencionando, vamos... La primera respuesta es: por supuesto que todos esos planes que has mencionado siguen en marcha. No han desaparecido en absoluto de la agenda ni de mi cabeza. Muchos, o no he entendido bien la pregunta, porque no los considero inversiones. Es decir, por ejemplo, la Lanzadera de Empleo, que de hecho ya está funcionando en la Agencia para el Empleo, o sea que ya se ha hecho la primera edición de la Lanzadera de Empleo, yo es que no le llamaría a eso inversión; de hecho se ha hecho, igual que el autobús al Ramón y Cajal, no he entendido que tuviera que especificarlo cuando me preguntas por las inversiones. O el vivero empresarial en los solares de la EMVS. O sea, no las he incluido en el listado que he leído, que he intentado leer a la máxima velocidad posible, porque no las considero inversiones. El aparcamiento de residentes, que eso es indudablemente es una inversión, o sea, eso no cabe ninguna duda, es un proyecto por el que estamos peleando pero que todavía no está aprobado y presupuestado. Tendremos que seguir instándolo. Yo no diría que no va a estar. Yo simplemente te digo que sigue estando entre nuestros proyectos... No lo sé si estará o no estará. Voy a intentar que esté. Por lo menos empezado, desde luego. Por supuesto, os pasamos a todos los grupos políticos la información.”

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumplido el objeto de la convocatoria siendo las veintiuna horas cuarenta y cuatro minutos anteriormente consignado, la Sra. Concejala Presidenta da por terminada la Sesión.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Javier Benito de la Torre

Intervenciones de vecinos durante el receso del Pleno de 11 de octubre de 2017

1. Fidel Latorre Regaño AV Alameda 2000:

Interviene en relación a varias cuestiones: en primer lugar, si la reforma de la Plaza de la Duquesa de Osuna es una de las once que se tienen previsto realizar y, por otro lado, si se va a dar más información y más sencilla de los proyectos dada su complejidad; pregunta sobre la construcción de locales para las asociaciones en la citada Plaza; y sobre porqué en algunos casos sí se recibe la información respecto de las actividades culturales en PDF y en otros no.

2. María Paz Rosa. Vecina Plaza de Barajas. Presidenta C.P Portal 12.

Interviene para denunciar a la pulpería que está en ese número, por la ocupación que hacen de la acera con mesas y las dificultades para entrar y salir de sus viviendas, con las mesas, sillas, y sombrillas. También hace referencia a que lo puso en conocimiento a través de registro el día 5 de septiembre y no ha recibido respuesta.

3. Carmen Rodriguez. Vecina Barrio Aeropuerto.

Interviene agradeciendo la aprobación que se ha producido en el Pleno del Ayuntamiento de la petición del autobús directo al hospital Ramón y Cajal.

4. Amador Romero. Miembro de la Mesa de Medio Ambiente del Foro Local.

Interviene manifestando su queja por no haberse arreglado el pasillo de la calle Artemisa a Corralejos; así como de no haberse hecho nada respecto de las barras paralelas que se iban a instalar; manifiesta su parecer favorable a la reparación que se está realizando de los alcorques.

5. Almudena Lopez. Vecina.

Interviene en relación al cierre de las urgencias de Barajas, refiriendo algunas de las acciones llevadas a cabo a lo largo de los últimos años en defensa de éstas, y felicitándose porque no se han cerrado del todo, manteniéndose abiertas

los fines de semana. Aun así lo considera insuficiente. Manifiesta el progresivo desgaste en la participación en las acciones que realizan y hace un llamamiento a los vecinos para que se mantengan movilizados, poniendo de manifiesto la necesidad de los responsables de la Comunidad de Madrid para revertir esa situación.

6. Marisol López. A.V ensanche de Barajas.

Interviene, primeramente, manifestado su rechazo a las agresiones a la sede del PP. A continuación, muestra su rechazo al cambio de uso de las viviendas de la EMVS donde vive. Invita a la Sra. Concejala a que visite sus viviendas para conocer la mala situación de toda la zona; indica que su zona está peor que con los gobiernos del PP y que no se escude en los contratos.

Interviene la Sra. Concejala Presidenta para dar respuesta a las cuestiones planteadas por los vecinos.

Respecto al Sr. Latorre, aclara que la reforma se realizará en las 11 plazas; la selección posterior es entre los dos proyectos seleccionados de entre los que se presentaron al concurso de ideas. Manifiesta su preocupación porque no se haya sabido comunicar las ideas, y respecto de la claridad indica que únicamente se expone lo que los arquitectos han transmitido, indicando que hay resúmenes de lo más significativo de los proyectos, así como una reunión informativa el día 19, sobre las 18 horas, al respecto. Informa que no está previsto un local para asociaciones, pero sí un centro cultural.

En relación a la publicidad de la programación cultural, manifiesta el interés de la Junta para que llegue a las asociaciones, desconociendo el fallo que se ha podido producir para que esto no haya sido así comprometiéndose en revisar el procedimiento para que esa información llegue a las asociaciones.

Respecto a la intervención de la Presidenta de la C.P del número 12 de la plaza de Barajas, indica que se revisará que la terraza cumpla la normativa y las ordenanzas tanto en las condiciones de la concesión, como en la forma de situarla.

En relación al agradecimiento de la vecina del Barrio del Aeropuerto, manifiesta su agradecimiento, extensible a todos los grupos dado que se aprobó

en el Pleno del Ayuntamiento por unanimidad. Explica que, el buen funcionamiento del bus de San Blas, con un gran número de viajeros, servirá además como argumento de fuerza ante el Consorcio.

Respecto a la intervención del Sr Romero, indica que se toma nota de la situación del pasadizo de la calle Artemisa para remediarla, así como de la instalación de las barras paralelas, que ya se van a instalar en el Juan Carlos I.

En relación al servicio de urgencias agradece que se mantenga la reivindicación viva, pese a la falta de atención, manifestando que es un tema positivo que se traiga al Pleno, informando que estas reivindicaciones se están centralizando en el Área de Coordinación Territorial para hacer un seguimiento coordinado de todas ellas. La Sra. Concejala manifiesta que es positivo que se haga así, pero reconociendo que esto impide un seguimiento directo del tema desde el distrito.

Respecto a la intervención de la A.V Ensanche de Barajas la Sra. Concejala lamenta la percepción que tienen acerca del esfuerzo que la Concejala dedica ya que es un tema al que ha dedicado mucha atención y mucho empeño, tanto ante la EMVS, como el Área de Equidad. Manifiesta su compromiso de dedicarle más atención, proponiendo que la reunión prevista para el día 25 de este mes se realice en las viviendas de la EMVS, y así visite la zona.

Tras estas intervenciones se retoma el Pleno Ordinario.